

## ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 18 DE ABRIL DE 2013

SESION N° 02

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, iniciamos la sesión, a las 19.40 horas.

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

**Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:**

Señor Rafael Ochoa Montenegro

Señora Mónica Año Moscoso

Señor Manuel Figueroa Navarro

Señora Luisa Vásquez Soto

Señora Nancy Alfaro Bravo

Señora Emilia Sepúlveda Moraga

Señor Hugo Pérez Jara

Señor Rodrigo Carreño González

Señora Mabel Ramírez Pinto

Señora Elizabeth Sierra de Morales

Señora María Antonieta Faba

Señor Miguel Pérez Jara

Señora Cecilia Renault

Señor Santiago Muñoz

Señora Rosita Serrano

Estamento Organizaciones de interés público

Señor Jaime Calderón Sáez

Señora María Díaz Abarca

Estamento Organizaciones Sindicales.

Señora Julia Venegas Villacura

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Enrique Tapia.  
Don Felipe Barría.  
Doña Luisa Espinoza  
Don Guillermo Villar.

**TABLA**

- 1.- Cuenta Pública señor Alcalde.
- 2.- Modificación Presupuestaria.
- 3.- Exposición Procesos Integrados de Planificación
  - Plan Regulador Comunal
  - Plan de Desarrollo Comunal.
  - Plan Urbano Estratégico.
- 4.- Varios.

**1.- CUENTA PÚBLICA SEÑOR ALCALDE**

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** La cuenta es de todo lo que me ha tocado hacer durante el período que no nos hemos reunido como COSOC.

Durante martes y jueves hemos tenido en Alcaldía, a más de 30 personas en audiencia. Estamos logrando atender cerca de 5 y 6 audiencias públicas, entre martes y jueves, y un conjunto similar de organizaciones.

Tema seguridad comunitaria, con el nuevo enfoque, hemos desarrollado varias reuniones con el Fiscal Regional, con el señor Subsecretario de Prevención del Delito.

Nos hemos reunido regularmente con el Mayor de Carabineros y con quien hoy lo reemplaza, porque el Mayor hoy está con licencia.

A pesar de lo pretencioso que va a sonar, y que lo van a confirmar a fines de año, cuando se entregue el estudio que se hace todos los semestres, hemos obtenido un avance importante, en mejorar la seguridad de nuestros barrios.

Hemos armado muchas mesas barriales de seguridad y hemos tenido una baja significativa de delitos, más allá de todos los montajes que hemos vivido.

Esta semana, a partir de la prensa, algunos miembros de la Fuerzas de Orden y Seguridad, y en particular el General, ha planteado que el cambio que se está dando en Recoleta es carácter histórico, que lo vamos a replicar en otras comunas, porque lo que hemos realizado con la comunidad ha sido un trabajo estupendo.

Además, quienes aparecieron este lunes en televisión, no tienen Junta de Vecinos, nunca se han organizado, nunca han pedido una audiencia con el Alcalde, y llama la atención que hayan optado por llamar a la prensa antes que tratar si quiera hacer algún desarrollo.

Hemos estado sosteniendo reuniones en terreno con Directores y funcionarios. Hemos pasado por Pedro Donoso, Bellavista, Lo Aranguiz, San Rafael, Villa Pirámide Uno, Arquitecto Orens, Quinta Bella, Junta de Vecinos Lautaro.

Hemos participado en onces con clubes de adultos mayor y agrupaciones de mujeres en más de 15 oportunidades, contando cuales son las líneas programáticas.

Hemos empezado con los Concejos Municipales en terreno. El primero, en Valdivieso, fue bastante exitoso, con una buena concurrencia de vecinos.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Esto va a ser sistemático y cada primer sábado de cada vez, vamos a buscar un lugar, siempre que haya temas, porque aquí hay un procedimiento.

Esto no es solo llevar al Concejo a terreno, a escuchar lo que cada vecino quiera decir, sino que con una semana de anticipación, hay que incorporar los

temas que quieran tratar, los vecinos que llaman al Concejo en Terreno, de tal manera de poder llevar las respuesta o realizar las acciones, como fue el caso de varias acciones que pudimos realizar en el caso del Concejo en Valdivieso.

Lanzamos el Programa Recoleta Joven. Al día de hoy, ya van 5 congresos locales de la juventud. Es decir, 5 reuniones con un promedio de 25 a 30 jóvenes, haciendo un taller de planificación para elaborar el Plan de Desarrollo Juvenil, que va a ser el que va a marcar, a partir de septiembre de este año, el desarrollo de la política juvenil.

Muchos de ustedes han participado en varias reuniones del proceso integrado de planificación comunal, que en el Concejo anterior le habíamos avisado que partía.

Estamos actualizando el Plan de Desarrollo Comunal, el Plan Regulador, el Plano Urbano Comunal que lo estamos desarrollando por primera vez, que es la definición de un conjunto de intervenciones urbanas que nos vamos a proponer realizar en conjunto con la comunidad en el mediano plazo.

El proceso del Pladeco concluye a fines de octubre, y por supuesto como COSOC vamos a tener una sesión de trabajo, con una sola salvedad, los que participen en sus barrios, no es la idea que se repitan. Sé que aquí hay muchos que son dirigentes vecinales y como esto se hace, sería hacerle trampa a la metodología, el que una persona participe en dos lugares distintos, porque la metodología es la misma en todos los lugares. Por lo tanto, lo que se logra es llevar a cabo un desarrollo de recopilación de información primaria, en toda la comuna, son 76 talleres, los que hasta ahora están planificados.

En la primera edición de Recoleta al Día, que fue el diario comunal que sacamos, están calendarizados los talleres.

Hemos estado atendiendo con mucha prolijidad el proceso de ordenamiento de la vía pública. De hecho, nos hemos reunido con casi todo el comercio en la vía pública, con Patronato, con Zapadores, con las ferias, con Tirso de Molina. Nos va quedando un poco rezagado el mercado en la zona norte.

Hemos empezado con ellos la discusión de los cambios que le vamos a hacer a la Ordenanza Local de Vía Pública, de tal manera de ponernos dentro de la ley.

No ha sido un proceso grato, me propongo en la próxima reunión del Consejo, compartirles los informes pormenorizados que hemos hecho de Patronato, de la Tirso, del Persa, y qué es lo que va a continuar, porque nos hemos encontrado con cosas desagradables, por ejemplo, nos hemos encontrado con que en el Tirso de Molina, solo un detalle, de los 356 locales que hay, el 90% de los locales, están en un

grupo muy reducido de familias, llegando al extremo que hay una familia que tiene 22 locales.

En otros lugares nos está empezando a pasar algo similar, esto da cuenta de cómo en la Administración anterior la vía pública, no fue utilizada para lo que es la vía pública, sino que fue utilizada para privilegiar a determinadas redes clientelares de amigos.

Además, nos hemos encontrado con situaciones aún más desagradables, que es la relación que algunos de éstos tendrían con delitos de alta connotación social.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Creo que ya en la prensa ustedes han empezado a entender y a darse cuenta de que en los últimos 3 meses hemos incautado más de droga, hemos tomado más gente detenida y hemos incautado más armas que en los últimos 10 años, y eso va hacer una de las cosas que va arrojar seguramente en la cuenta. Para el que estuvo en la cuenta de Carabineros, algo dijo el Mayor.

Al mismo tiempo, hemos empezado un trabajo con la gente de la vía pública, para mejorar la convivencia entre la vía pública y los residentes o el comercio establecido, dependiendo de la situación, estamos empezando a plantear y a mejorar en la convivencia.

Formalmente ya estamos en juicio para sacar a la concesionaria de los parquímetros de la comuna.

La razón es un estudio pormenorizado de este contrato que nos dejó la Administración anterior.

Hay que hacer pública la responsabilidad que tiene la UDI en esto, es un contrato que desde nuestra perspectiva tiene vicios serios de nulidad, por cuanto renuncia a potestades irrenunciables del Alcalde. Por ejemplo, el contrato de la concesión dice que esta o cualquiera administración que venga, no puede modificar el Plan Regulador por los próximos 35 años.

Sorpresa para muchos, aprobado por unanimidad en el Concejo. Se aprobó un instrumento que le prohíbe al Alcalde cumplir con lo que la ley le obliga cumplir.

Hay cosas peores.

Es más, me comprometo a que en la próxima sesión le vamos hacer una exposición del contrato de concesión, para que lo analicemos y lo puedan dar a conocer en sus lugares, el impacto que pretendía tener por 35 años.

Tema Inmigrantes, se ha creado la Oficina de los Inmigrantes y de los Pueblos Originarios. Ya hemos iniciado el desarrollo del programa de integración, llamado "Semana de los Pueblos".

El plan tiene por nombre Recoleta Patrimonial y Multicultural, en el sentido que queremos convertir a la comuna en la capital multicultural de Chile, en el sentido de reconocer y trabajar con toda las comunidades inmigrantes, su más pronta integración.

Esto ha sido un propósito personal de la autoridad que hoy está en la Alcaldía, porque soy nieto de inmigrantes palestinos.

Siempre digo lo que vivimos los palestinos, que ustedes se demoraron cien años en llegar a votar por un nieto de inmigrante para Alcalde la comuna. Se demoraron como 20 en llegar a comprarles cómo comerciantes ambulantes a los palestinos cuando llegaron. Se demoraron como 50 en comprar en las tiendas de los palestinos. Se demoraron como 70 en llegar a sus hijos a los médicos palestinos, y a los profesionales, contratar arquitectos de origen palestino. Y se demoraron 100 años en tener un Alcalde de origen palestino.

Eso me hace saber que tenemos dos opciones, o trabajamos por acelerar este proceso para enriquecernos o trabajamos para tratar de demorar este proceso apuntándonos hacia la segregación, hacia la discriminación y cayendo en la xenofobia.

En este proceso de construcción de la nueva realidad comunal, nos hemos encontrado con actitudes lamentables, pero me llega a dar vergüenza, cuando me dicen que los peruanos son súper sucios.

Les puedo llevar fotos de cómo son algunos chilenos, y cuando me cuentan que hace 100 años también les molestaba el olor de nuestra comida, nuestras costumbres y una serie de cosas.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Pero, hay gente que es de nuestra comunidad, chilenos de tercera o cuarta generación, que están mucho más comprometidos con las malas costumbres y con el delito que cualquier inmigrante.

Por lo tanto, tratar de dejar sentado el precedente, que son determinadas nacionalidades, las que están más o menos cerca de determinadas conductas antisociales me parece que es sumamente delicado.

Nuestra opción es avanzar en la integración.

En el Programa Semana en los Pueblos, ya celebramos la semana nacional de la República Dominicana. Ahora viene la Semana de Haití; la Semana Palestina; la Semana Boliviana, la Semana Peruana.

Logramos reconocer 12 comunidades extranjeras organizadas.

Hay bastantes pueblos. Creemos que esa es nuestra gran fuente de riqueza en nuestra comuna, estamos avanzando y armamos la Oficina de los Inmigrantes.

Las reuniones territoriales las mencioné, estamos yendo con el Municipio a terreno. Por lo tanto, los dirigentes vecinales que quieran tener al Municipio en terreno en sus comunidades sólo tienen que plantearnos para poder llegar.

Acabamos de firmar, hace más de una semana, un convenio, que es sorprendente que no se ha haya firmado antes, con el Concejo para la Transparencia.

Nos acabamos de incorporar a las comunas que van a tratar de convertirse en vanguardia, desde el punto de vista de la transparencia.

Hemos logrado pasar de una situación en donde la comuna estaba muy débil en transparencia, con uno de los peores promedios a nivel nacional, a estar dentro de las mejores ranqueadas, en solo 4 meses.

Había documentos increíbles. Hemos subido más de 600 documentos de los últimos 4 años que nunca se subieron; además de estar subiendo los nuestros, eso me llena de orgullo, porque estamos incorporando los principales lineamientos de la transparencia en nuestra gestión municipal.

Nos hemos reunido varias veces con el Consejo de Defensa del Estado. De hecho, llegamos a un acuerdo con ellos, para que en el juicio que Ciudad Viva lleva contra el Municipio, por los permisos de la Universidad San Sebastián, nos represente.

Para que todos entendamos y sepamos si alguien nos pregunta, no podía hacerme cargo del juicio, como autoridad, porque cuando no era autoridad comunal, ya había emitido opinión respecto del tema que está en discusión, por lo tanto, hablé en contra de los permisos de la San Sebastián, en reiteradas oportunidades, era parte directa o indirecta de la organización que presenta el juicio, a pesar que no estoy firmando en ninguna parte.

Por lo tanto, hoy no podía ser parte de quienes nos están demandando y al mismo tiempo ser el demandado. Por lo tanto, le solicitamos al Consejo de Defensa del Estado, que es lo que corresponde, que cuando uno no puede ser parte por estar involucrado, desde cualquier punto de vista, es este organismo el que asume la defensa del Municipio. El Consejo asume la defensa del patrimonio municipal, ese es su énfasis, porque hay una posibilidad que se llegue a establecer y demostrar, que los permisos de la San Sebastián tengan vicio de nulidad.

Si se llegase a establecer en el juicio, que tienen vicio de nulidad, toda la gente que compró departamento en las torres, podría demandar al Municipio,

porque adquirió departamentos DFL2, en virtud de un permiso otorgado por la Municipalidad, que entendemos todos que era de buena fe.

Eso nos arriesga patrimonialmente mucho, salvo que en el juicio se logre demostrar que el certificado de informes previos que entregó la Municipalidad y los permisos que entregó, no fueron de buena fe, porque hubo antes un acto que trató de inducir al Municipio a cometer un error.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Esto está dentro del marco del juicio por cohecho contra el señor Director de Obras. Por lo tanto, nos podemos encontrar con varias sorpresa muy desagradables.

Estamos participando e impulsando dos asociaciones municipales.

En La Chimba participamos en conjunto en una asociación pequeña con Independencia y con Santiago.

Queremos tocar el barrio La Chimba, que es la entrada de Recoleta y abordarlo de manera común las 3 Municipalidades que están involucradas en este barrio.

Esto nos va a permitir hacer estudios para mejorar el barrio en conjunto y tomar acciones.

Ya hemos tomado acciones concretas en conjunto con el Municipio de Independencia, al cerrar restaurantes y discotecas que estaban al margen de la ley en respuesta de vecinos y nos hemos coordinados para desarrollar esas acciones, y tenemos proyectos en conjunto.

Además estamos impulsando la creación de la Asociación de Municipios de la Zona Norte.

Por zona norte entendemos todo lo que está al norte del río, incorpora a Providencia, que tiene a Pedro de Valdivia Norte, Recoleta, Independencia, Conchalí, Huechuraba, Quilicura y Renca.

Estos son los Municipios que estamos invitando. Todavía no tenemos la respuesta de Renca. Creemos que pudiera haber alguna interferencia para aceptar la invitación por diferencias políticas que son manifiestas, pero estamos impulsando esas, porque con todo los municipios temas limítrofes que tratar y que son importante, con Providencia tenemos Bellavista, Pío Nono; con Huechuraba, Vespucio; Guanaco, con Conchalí; con Independencia tenemos toda la zona de La Paz.

Estamos tratando de asociarnos y a su vez ellos con las comunas que están involucradas en sus límites.

Destaco un tema que nos pasó hace dos semanas, que forma parte de la nueva política. Hemos optado por algo en el marco de la Ley de Educación y del Estatuto Docente. Hay una cosa que se llama "cambio de actividad", esto es cuando

un colegio, una unidad educativa, por razones fundamentadas, cambia las actividades planificadas para ese día, por una actividad completa para el colegio.

Nosotros conversamos con los estudiantes, con los profesores y con todos, y llegamos a la conclusión de que para los días de manifestación por la Educación, vamos hacer cambio de actividad.

¿Cómo se desarrollan estos cambios de actividad? Los padres y apoderados, niños, profesores y auxiliares que quieren participar van, aseguran turno ético, y aseguran que los niños que se quedan en el colegio estén con profesores en las salas, para desarrollar una actividad reflexiva en torno al mismo tema que la Educación pública y se espera que vuelvan los que participarán, de tal manera que se pueda dar una discusión con todo los componentes de la sociedad.

La actividad se llama y está enmarcado dentro de la relación con el medio social, que eso es una área de conocimiento.

Por lo tanto, cuando ellos vuelven, se hace una discusión y se saca un documento de síntesis.

Lo digo para que nadie se sorprenda.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Represento a Población San Cristóbal, Unidad Vecinal 14.

Frente al cambio de actividad, dijo usted que *"si algún niño cae preso, tenemos los abogados suficientes para sacarlo"*.

Comparto la actividad, parece fantástica, pero hay que resguardar la seguridad de los niños y jóvenes.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hemos puesto dispositivos con los jóvenes.

Es más, hemos estado trabajando con los jóvenes para enseñarles cómo se participa en estas cosas, para tener catastro de todos los que van, de tal manera de pasar lista a la vuelta.

Esto lo hicimos, no en el marco de la participación en la manifestación, sino por un problema que tuvimos dos días antes de la manifestación. Interpusimos una querrela por violencia innecesaria con resultados de lesiones graves y menos graves de Carabineros en nuestros niños. ¿Y cómo se dio? El martes 9, estando los alumnos del Valentín Letelier en el paradero que está afuera, esperando micro, a la salida de clases, dos motos envistieron a los jóvenes, tratando de disolverlos. No sé si pensando que era una manifestación o algo así, pero los estudiantes estaban solo esperando micro. Extrañamente, a los pocos minutos llegó un contingente completo y se armó una batahola, donde se fueron de palos profesores, alumnos, el Inspector General y se fueron detenidos muchos alumnos, porque los que venían saliendo de clases también se pusieron a defender a sus

compañeros. Carabineros reaccionó con una violencia absolutamente inusitada, tuvimos dos estudiantes con fractura de costilla. Por lo tanto, acompañamos ese día a todos los alumnos con nuestro equipo de abogados y al profesor y al Inspector General que cayó preso por defender a sus alumnos, y hasta que no salieran todos libres y se lo entregáramos a los alumnos, estuvimos con ellos. Esto no porque estaba planificado, sino porque es la política institucional hoy.

El día de la manifestación hicimos exactamente lo mismo, solo tuvimos un alumno detenido, porque la participación fue institucional.

No hubo ningún problema. Es más, nuestro Director, a diferencia de lo que había pasado el martes, fue tratado con mucho respeto por la unidad de Carabineros, donde estaba detenido nuestro estudiante. Lo sacamos, lo pusieron en libertad, se lo entregamos al apoderado.

No obstante eso, el miércoles pusimos esta querrela y está en desarrollo, para que todos entendamos lo que está pasando.

Creemos que fue una muy buena experiencia. Eso significa que no hay pérdida de clase, eso significa el compromiso de los alumnos de no necesitar medidas de fuerza para participar en su movilización, esto es intentando evitar cualquier necesidad de tomarse el colegio.

Cuando uno trata de evitar que los jóvenes hagan lo que quieren hacer y que algunos profesores hagan lo que legítimamente quieren hacer; y uno genera las condiciones para que esto se pueda hacer de manera razonable, no tenemos por qué llegar a los extremos que se ha llegado.

Por lo tanto, este es un tema que espero que se siga repitiendo, va a ser una dinámica.

Lo más importante es que el cambio de actividad lo tiene que aprobar la Provincial de Educación, que es una entidad de Gobierno Central.

Mandamos el cambio de actividad, nos los rechazaron la primera vez, sin ninguna razón de fondo, sino que por excusas formales.

Lo mandamos la segunda vez y nos citaron a conversar y cuando le logramos demostrar que el procedimiento estaba absolutamente ajustado a la ley vigente en nuestro país, en términos educacionales, la Provincial aprobó el cambio de actividad.

O sea, con esto quiero manifestarle, que ese día lo que pasó está aprobado desde el Gobierno, a propuesta del Gobierno comunal, eso es lo que está sucediendo y lo que va a acontecer.

Acabamos de sacar el primer número de Recoleta al Día, (se reparte el diario a cada uno de los asistentes). Es distinto al diario que acostumbrábamos a tener. Trae información comunal.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Sé que no es un diario perfecto, hay mucho que mejorar, pero hemos querido hacer un esfuerzo y el COSOC es la primera organización que lo recibe de manos directa del Municipio.

Ahí hay entrevista incluso a Carabineros.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No quiero dejar pasar un tema que me parece importante, la Oficina del Inmigrante, apruebo la nueva actividad, pero quiero dejar claro que tenemos un grave problema con el hacinamiento que tienen nuestros inmigrantes. Eso tiene que ver en la vivienda que ellos están habitando. Hay personas que arriendan sus casas y la subarriendan en piezas. Por lo tanto en una pieza viven 6 a 7 personas.

Lo más grave es que colapsa hasta la red de alcantarillado, porque una población que está hecha para una cierta cantidad de personas. En una cuadra donde viven 100, ahora viven 200 y nos trae varios problemas con Aguas Andinas.

Creo que la convivencia que debemos tener con nuestros inmigrantes, a pesar de los 100 años que usted dice que esperó para ser Alcalde, nosotros somos un país joven, tenemos 200 años de vida, y en la mitad de nuestra historia que tengamos un Alcalde inmigrante me parece fantástico.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Respecto de lo primero, estamos haciendo una fiscalización fuerte de lo que son las actividades, tanto legales como ilegales.

Han podido percatarse de todas las cosas que hemos clausurado y las que hemos empezado a fiscalizar, de tal manera de obligar a nuestros empresarios de la bohemia y de la cultura a sostener una mejor relación con su comunidad.

De la misma manera, nos estamos poniendo bien duros con la gente de la vía pública. No duros en términos desagradables, sino que le hemos dicho *"aquí es la comunidad la que le presta la vía pública para desarrollar esta actividad; y, por lo tanto, lo que ustedes tienen que cuidar es su relación con la comunidad. Yo soy un instrumento, un intermediario de lo que es de la comunidad, porque eso les pertenece a todos"*.

De la misma forma, hemos empezado a fiscalizar a estos inescrupulosos, que tienen casas convertidas en hoteles, hostales y hosterías.

Por lo tanto, aquí lo que necesitamos de la comuna, en todos los casos, la droga, delitos, delito de cuello y corbata, lavado o actividades comerciales que están sin permiso, es que la comunidad empiece a atreverse a denunciar.

Hemos ido reconstruyendo la confianza con la comunidad. Las denuncias han subido casi en un 600%.

Las denuncias hoy las canaliza, la administración, el Alcalde, por lo tanto, si alguna comunidad quiere desarrollar denuncias concretas, respecto a cualquier situación ilegal, les pido por favor que, con mucha prudencia, la hagan llegar, porque nos permite mejorar.

No tenemos la capacidad para fiscalizar todo, todos los días, pero estamos fiscalizando.

Es más, el sábado pasamos el primer parte por infracción a la Ley de Tabaco.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Represento a la junta de Vecinos Claudio Matte Pérez, a la Ocam, Adultos Mayores.

Quisiera acotar algo que es al margen, pero es importante para la continuidad de estos Consejos.

He subido a la red para ver los Concejos, para escucharlos y veo más que escucho.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** No se entiende lo que dicen, el audio es pésimo. Me gustaría que pudieran arreglarlo, por las personas que se informan a través de la red, que no todos pueden venir acá a los Concejos.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Dirigente de Patronato, represento a todo lo sindicatos que están en la Vía Pública sector Patronato.

Sobre lo que habló de vía pública, nos sentimos presionados y afectados, porque usted en todas las reuniones ha hablado de vía pública, que nos ocupamos las calles, en el sentido que todos nos sentimos con derecho de ocuparlo.

Nos sentimos como los delincuentes de la calle, en el sentido de que somos familias completas, que venden drogas, sé que en el país existimos de todo, pero nos sentimos afectados cuando se habla en general, se generaliza, si se encuentra en la Tirso de Molina, una persona que tiene 22 permisos, toda la vía pública es así. Eso nos afecta directamente, en cada reunión, lo mismo que Patronato está lleno.

Respecto a lo que dice de denunciar, perfecto. Encuentro razonable el denunciar, pero también se presta para que la gente que quiera adquirir un puesto en Patronato, vaya a perjudicar a cualquier persona que realmente lo necesita y diga lo que sucede, porque así sucede. Sucedió con el señor Cornejo, sucedió con la señora Letelier y ahora, espero que no suceda con usted.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Que bueno que dijo “espero que no suceda con usted”.

Quiero ser súper transparente con ustedes, hemos tenido reuniones en asamblea con todo Patronato. Tuvimos una con más de 300 personas y después que hablamos, sentí que nadie se había sentido atacado, que nadie se fue molesto. Es más, terminamos con aplausos, y en todas las reuniones que hemos terminado en el Persa y con todos, y en todas hemos terminado de la misma forma.

Hemos sido majaderos en decir lo malo y lo bueno.

Lo primero malo que hemos dicho es que hay algunos cree que tienen derecho a estar ahí y no entienden que esto es un bien prestado por la comunidad para que ustedes desarrollen una actividad productiva. Cuando la gente se olvidó de eso, empezaron a sentir desprecio por la comunidad y empezaron a tener problemas con la comunidad.

Lo que hemos dicho es que tenemos que devolver todo a su sitio y al justo medio.

No hemos discriminado a nadie, y hasta hoy nadie puede decir, que aquí haya pasado ningún problema. Yo no tengo ningún reclamo durante mi administración por un acto arbitrario en la vía pública.

Lo que sí es que todos tienen que enterarse de las sorpresas que estamos encontrando, porque esto va a ser para que todos entiendan cuando empezamos a actuar, porque aquí hay bastante gente.

Respecto del tema de la Tirso, estoy sorprendido y cuando terminen los procesos que estamos desarrollando, no solo vamos a estar sorprendidos,, sino que vamos a estar profundamente agradecidos, porque cuando termine este proceso y cuando demos a conocer toda las investigaciones que estamos llevando a cabo, ustedes van a decir cómo llegamos a esto. Cuando les planteo que el 90% de todos los permisos de la Tirso de Molina están en un grupo pequeño de familias, ya no estamos hablando que hay una mayoría, y hay unos pocos que se salieron, lo que estamos hablando es que hay una mayoría absoluta que se salió de la letra y el espíritu de la ley y que empezaron a administrar los bienes en conjunto con sus amigos Alcaldes o Alcaldesa, como si fueran bienes propios. Se olvidaron que esto es un bien nacional de uso público que es de todos.

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Entonces, lo que pido aquí es que nadie se puede sentir discriminado, ni perseguido, ni vapuleado, ni menoscabado, porque no somos así, pero lo que sí y tengo que compartirlo con el Consejo de la Sociedad Civil de mi comuna es que tenemos varias cosas de las cuales hacernos cargo.

De hecho, en el próximo Consejo les vamos a entregar copia de la Ordenanza de Vía Pública, para iniciar el proceso de consulta.

Les vamos a entregar la Ordenanza de la Vía Pública que hay hoy, pero que en el plazo entre un Consejo y otro, todos ustedes, y les pido mucha rigurosidad en el trabajo, puedan traer sus observaciones a la Ordenanza.

De tal manera de, en la discusión con todos los actores, nosotros podamos llegar a una versión para actualizar y votar una nueva Ordenanza en la Vía Pública.

Esto lo vamos a empezar a hacer ahora, porque ya tenemos el 70% de la información.

Nos ha costado mucho conseguir la información.

Una de las cosas que nos ha llamado la atención es que aquí hay más de dos mil 800 permisos en la vía pública y no había carpeta de ninguno.

Lo que había cuando llegamos era el nombre del permiso.

Cuando digo carpeta es que no sabíamos dónde vivían, quiénes eran, qué bienes tenían, etc. No teníamos nada.

Les hago la pregunta a ustedes, si tuvieran que administrar un bien nacional que les pasa la comuna y que es de todos, ¿lo prestarían sin saber a quién se lo prestan?...

Entonces, estamos terminando de recabar esa información, para dar el paso siguiente que es empezar un proceso de reordenamiento, que lo vamos hacer con todos.

Nadie que no esté al margen de la ley tiene de qué preocuparse.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Más que nada era el generalizado, lo comprendo, cuando me molestó, se lo dije.

Estoy segura de que en Patronato no va a encontrar más del 5%, sé que no es así, por eso es importante que la gente sepa, porque en reunión que hay, se habla de la Tirso Molina, que Patronato, hay muchas patentes que vienen de Santiago, y en ese tiempo se compraban las patentes.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Aunque no lo crean, la menor cantidad de patentes, son traspasadas de las otras comunas.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Presidente de la Junta de Vecinos de la República de Venezuela N° 16.

Se cambió la señora Directora de Salud.

Queremos que nos traigan personal para que atienda la Salud, porque no sacamos nada con estar cambiando si allá donde esta malo es el consultorio de Quinta Buin, muy mala la atención, cada consultorio está malo.

Si estamos cambiando Directores, ojalá que lo haga un bien para la gente pública, porque los que ocupamos la Salud pública somos los más pobres, porque la gente con plata paga.

Entonces, tratar de ver que se arregle lo de la Salud, porque estamos mal, ya fuimos a una reunión con el señor Director de la Salud que estábamos que teníamos dos doctores en un consultorio para atender a 60 personas.

Entonces, tendríamos que ver la posibilidad de traer más médicos para que atiendan a la gente.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Ahora nos mandan a hacer los exámenes y después se pasan la pelota, que *"anda para allá"* o *"anda para acá"* Por eso la gente no viene al Municipio a reclamar, pero a nosotros como dirigentes nos van a reclamar y nos dicen *"usted puede hablar, así que usted lo puede decir"*.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Les pediría que no nos salgarnos de la Tabla, para avanzar.

Cuando pagamos sueldos, los tenemos que pasar por el Concejo. Para eso tenemos que modificar el presupuesto.

Lo que nos ha pasado es que hoy no tenemos médicos. Nos faltan 14 médicos en la comuna, porque en la administración anterior, la asignación para subir el sueldo la tenía casi todo el equipo directivo, y a los sueldos se les pagaba tan mal, que teníamos una tremenda rotación.

Lo que acabamos de hacer es que, para retener a nuestros médicos, aprobamos el martes un incremento bastante significativo de lo que se le pagaba a los médicos, porque no se puede esperar.

Esta era una política, para destruir la Salud Pública.

Cuando usted no les paga a los médicos lo que tienen que ganar como tales, lo que hace es que los consultorios siempre andan mal.

Es más, como en marzo empiezan las especialidades, se van en marzo. Y en marzo se nos fueron todos, porque además estaban mal pagados.

Entonces, estamos corrigiéndolos, pero quiero comentarles que la señora Directora que salió arrancando, cuando le íbamos hacer un juicio de cuentas, para que devolviera la plata que se había pagado mal, durante los últimos 4 años, le había puesto unos tremendos sueldos a todos sus amigos y a los doctores los tenía súper mal pagados. Por eso no tenemos médicos. Y por eso a Recoleta le cuesta encontrar médicos.

Además, como todos los profesionales, se pasan el dato. Entonces, alguien decía "salió un concurso en Recoleta" y el de Recoleta decía "no, allá tratan mal, pagan mal y los dirigentes reclaman".

Entonces, lo que les planteaba, vamos tener que llevar un proceso. De hecho hoy a ustedes, y así lo dice la ley, le vamos a mostrar la modificación presupuestaria que viene, para después pasarla al Concejo para que la apruebe. Y una vez que este la apruebe, recién vamos a empezar a hacer estos cambios de los cuales ustedes están preocupados y que es una preocupación que compartimos plenamente.

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** Presidente del Club Deportivo.

Sobre lo que dijo de cambiar al niño del colegio, los profesores no se atreven a denunciar.

En el Liceo A-34, la semana pasada un niño de Collico, que fue reintegrado al Liceo A-34, me contó la profesora, dice estaba mirando a pesar que estaban jugando a la pelota, y estaban amontonado, era un niño de 13 o 14 años del pasaje Collico, que le estaba pegando a uno más chico. Entonces, al niño lo llaman y lo expulsan por la actitud del niño, pero dice la profesora que en menos de 10 minutos llegaron del Municipio a cuestionar por qué lo habían expulsado, que tenía que ser reintegrado. Pero, creo que ese niño primero tenían que haberlo llevado a un psicólogo, pero fueron retados los encargados.

Trabajo cerca de Patronato, donde pasó el incidente. Lo tengo de otra manera, pasaron los Carabineros en bicicleta. Los muchachos contaban que cuando pasaron, les tiraron una manzana y se devolvieron y ahí llegaron los contingentes. Eso es lo que cuentan ellos, uno les cree a los niños, creo que tenemos que prevenir y no creerle mucho al niño, porque hay que ser justos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Tenemos que ser claros, que lo primero tenemos que hacer los funcionarios públicos, es cumplir la ley.

Si nosotros a cada niño que incurre en una acción violenta, lo echamos del colegio, en dos semanas estaríamos sin alumnos, porque el 80% de nuestros colegios están incorporados en poblaciones de situación vulnerable, donde la alta incidencia de la violencia intrafamiliar, del narcotráfico y de todo lo que conlleva y lo que invita a la violencia, tiene a todos nuestros niños en una situación de bastante complejidad y son niños muy violentos.

En todos nuestros colegios, hoy por política municipal, está prohibido expulsar a un alumno.

Eso se ha dicho en todos los términos. Además, está prohibido negarle la matrícula a un alumno.

Acabo de tener una discusión en el Cuccuini, porque una profesora me dijo "oiga, pero si aceptamos a todos, vamos a echar a perder a los buenos".

Sabe que nunca hubiera querido escuchar de una profesora del sistema municipal que algunos niños son malos. Me parece de una brutalidad increíble.

Nosotros estamos instalando en los colegios y en la Dirección de Educación, dispositivos completos para intervenir con psicólogos y con ayuda psicosocial al niño y las familias.

Lo que queda claro es que aquí ningún niño de Recoleta se va de los colegios municipales, porque tenga problema, porque si no es mejor que los cerremos, porque todos nuestros niños tienen problemas.

Lo segundo, no les pregunté la versión a los alumnos, le pregunté a la señora Directora, al señor profesor y a vecinos que estaban al frente.

La versión que me ratificó Carabineros después de la denuncia es que teníamos la razón y que los dos Carabineros están suspendidos.

Por lo tanto, somos bastante serios en la Municipalidad en esta administración y no seguimos ningún rumor. Todo lo hacemos después de investigar. Y lo que hubo el martes fue una abierta agresión de Carabineros a un grupo de niños que no estaba haciendo nada.

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** También trabajo con niños, el domingo ocupé las canchas del Cementerio.

Así que agradecido por las canchas y por todo.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Respecto al juicio de la concesionaria, creo que el COSOC tiene mucho que decir, porque en términos territoriales y en la reunión de territoriales que tuvimos, creemos que en esta comuna hay muchos espacios públicos que se han convertido en privado. Uno de ellos es los parquímetros.

Quiero preguntar, no sólo por la concesionaria que tiene los parquímetros por 35 años, porque es un espacio público que tenemos que recuperarlo.

El Cementerio Israelita tiene una tremenda reja, que antes era un espacio público y hoy es privado. Quiero saber si eso es legal o no. Porque si ahí va a haber un corredor del Transantiago, como se dijo y se iba a expropiar. Lo que tenemos que pedir como vecinos y como COSOC es que nada de lo que hay ahí

recreativo se pierda y se tiene que recuperar. Por ejemplo, tener las canchas de tenis, que pueden ser privadas, pero las podemos hacer municipales y pueden estar en el espacio de la reja que tiene el Cementerio. Podemos ocupar esos murallones, en mosaicos, como espacio público para contar la historia de la toma de la Santa Ana.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Es una toma que hoy se convierte en población como muchas otras poblaciones de Santiago y usted mejor que nada como urbanista sabe que es precioso contar la historia de esas poblaciones, como la Santos Ossa por el otro lado.

**EL SEÑOR ALCALDE:** De hecho el diario de hoy, trae la historia de la Angela Davis.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Como COSOC, debemos tener claro cuál es nuestro rol, y nuestro rol respecto al tema de la concesionaria.

Tenemos que ubicar casos de espacios públicos que han sido privados y tenemos que recuperarlo para la comuna de Recoleta.

Para los inmigrantes, tenemos que buscar la solución.

Sobre la Asociación de Municipios, me parece que hoy trabajar en red con los Municipios que están limítrofes es importante, pero no tan solo ver los extremos que tenemos de delincuencia, de espacios que han sido mal otorgados, tenemos cosas maravillosas.

En Independencia está la piscina de la Universidad de Chile, y podríamos tener convenio con los colegios, porque el tema del colegio tiene que ver con que muchos de nuestros niños puedan tener piscina gratis temperada, para trabajar con temas neurológicos.

Deberíamos aprovechar esos espacios públicos donde nos juntamos con Independencia.

El paso a la Ciudad Empresarial, en Américo Vespucio, debe convertirse en un espacio público de recreación, que es el puente y que podemos trabajar con el bien social que tiene la concesionaria de Vespucio Norte, pero me parece importante que ese espacio quede para Recoleta, incluso más que Huechuraba porque ellos tienen muchos espacios donde pueden tener canchas.

Felicito el Plan Pladeco. Creo que muchos vecinos no han sido y no le han tomado la responsabilidad de trabajar en el Plan Pladeco, porque tuve la posibilidad de ir a escuchar una reunión del Plan Pladeco y sin menospreciar a Providencia, porque me gusta el tema del COSOC, por lo tanto va haber una

asociación de COSOC en la Región Metropolitana y las preguntas de este Pladeco, de este Recoleta, lejos es lo mejor que nos puede suceder hoy.

Llevo trabajando en muchos temas de desarrollo locales, y es lejos lo mejor tener un gran Plan Regulador.

Creo que este espacio no debe estar destinado sólo a las quejas, sino que creer que el espacio humano que se ha creado para hacer el Pladeco.

Como vecinos debemos impulsar y pedirle a los vecinos que lo trabajen, es una responsabilidad de nosotros, porque con esa responsabilidad cuando no nos quedemos de acuerdo o citamos que el Plan Regulador no nos satisface lo vamos a poder reclamar, pero si no lo vamos hacer, si no somos parte de este Pladeco, hago un llamado, he visto que ha partido en algunos lugares muy poca gente, en otras mucha gente que va a escuchar, a buscar soluciones, pero no ponen el problema.

Sobre la seguridad, encuentro súper complicado que nos convirtamos en personas que estemos denunciando.

Creo que tenemos que hacer propuestas y que el tema de la denuncia a los Carabineros es algo que tienen que resolverlo ellos. Es su tarea. La tarea de los vecinos es que resguardemos unos espacios que tengamos en nuestras poblaciones, no es que vayamos a echar a los narcotraficantes, ni nada.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo tuvimos en discusión de Seguridad hace unos días, es que tenemos que aprender a convivir con lo que pasa, no solo en esta comuna, sino que en todo Chile, pero pasa eso necesitamos argumentos, y espacio, necesitamos mejor iluminación. Hay que cambiar la iluminación de Recoleta, tenemos que hacer que la Dimao trabaje, porque nos dice "ya pasé por su población", pero hace una primera etapa y una segunda etapa no la hace y nosotros tenemos muchos árboles, por lo que tenemos que sacarlos.

En ese sentido, creo que aquí el tema de la seguridad pasa con cómo hacemos que nuestra comuna y nuestra población sean más amable que empezar a denunciar y llenarnos de denuncias que a lo mejor no vamos a resolver, pero sí tener una convivencia con los vecinos.

Respecto a las manifestaciones y la gente que no está organizada, la vamos a tener siempre.

Creo que aquí no hay muchas denuncias hoy, pero tampoco la había antes. Los autos que teníamos servían para llevar a los funcionarios, servían para llevar cosas a otros lugares, era un transporte público que tenía la Municipalidad, pero

el beneficio no existía, porque cuando llegaban, tenían que ellos llamar a Carabineros, por lo que no podían hacer nada.

Entonces, propongo que en aquellos lugares en que somos COSOC, tengamos la responsabilidad de ir a conversar con nuestros vecinos.

La tarea no es sólo del Municipio, es nuestra también, si hay en Santos Dumont, hay 7 personas que están reclamando, uno de nosotros vaya, la comisión territorial vaya a conversar con ellos y pida una reunión y que se ordenen ellos.

La tarea es de nosotros, pero eso no es resorte solo del Municipio, es resorte nuestro y estamos para hacer un compromiso con la comuna y no estamos solo para quejarnos, porque llegar a quejarse al Municipio es terrible.

También es terrible escuchar que muchos de nuestros vecinos se están quejando del trabajo que tienen en el Municipio, que no es de lo mejor, no es bueno.

Hay muchos vecinos que se han ido bastante tristes de la atención, sobre todo en el -1. Eso lo tienen que conversar. Aquí tiene que haber una fórmula entre el usuario y el servicio público de ser más amable.

Si nos encontramos con un Municipio que tiene tanta expectativa, lo mínimo que podemos pedir es cortesía.

El otro día vine y a las 6 de la mañana hay abuelos, haciendo fila, porque Dideco entrega 130 números para atender. Eso nunca había ocurrido y creo que pueden buscar la fórmula para que eso no vuelva a ocurrir.

Digamos que vamos a atender por letra, pero tener a las 6 de la mañana a gente igual que en los consultorios, en todo lo que hemos avanzado, retrocedemos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hay algo que no puedo dejar pasar. No estamos llamando a que nos convirtamos en una máquina de denuncias, pero si estoy llamando a que todos denuncien.

Estamos mejorando la Dimao. Los recursos que tiene la Dimao se multiplicaron por 3,5.

Estamos mejorando los procesos.

Es más, hemos quitado y hemos sacado más de 30 microbasurales. El problema es que la gente los vuelve a instalar al día siguiente.

Hemos hecho intervenciones, en donde no han vuelto a parecer, pero hay un cambio cultural que hay que promover.

Estamos preparando las bases de licitación para cambiar todas las luminarias de la comuna y espero que esté terminado antes del próximo invierno.

**EL SEÑOR ALCALDE:** El proceso es largo, porque es una inversión de varios miles de millones de pesos y estamos buscando una fórmula para hacerlo.

Pero no me puedo quedar tranquilo cuando veo que en todos nuestros barrios hay disparos todos los días y hay niños que entran al mundo de la droga, no porque empiecen a consumir en una fiesta, sino que porque son contratados por inescrupulosos que prefieren tener loros y soldados chicos para que no puedan ir presos, porque algunos miembros de nuestra comunidad son nefastos.

Hemos logrado trabajar con algunos de ellos, que han optado por meterse en el camino, pero no estoy disponible a ser la vista ciega de lo que está aconteciendo.

Hemos mejorado la seguridad.

De hecho, respecto de la misma funcionaria a la que le acaban de romper la ventana y que le quitaron la cartera, pillaron al joven autor y recuperaron la cartera, porque hoy la presencia policial es mucho mayor que en los años anteriores, porque los más contentos con que hayamos sacado los autos de Seguridad Ciudadana son Carabineros e Investigaciones, que hoy están ellos en territorio y están asumiendo sus roles.

Es bueno establecer responsabilidades. Tuvimos durante dos semanas crisis con la atención, hoy está mucho mejor.

Hay que ser justos con las razones. Cuando hay un Gobierno irresponsable que sale anunciando un bono de 40 mil pesos, que se demora un mes y medio en mandarlo recién al Parlamento para que se apruebe, si le digo que recibimos 220 a 250 visitas diarias desde que el Gobierno hizo el anuncio recibimos mil 100 visitas diarias, hasta que tuvimos que empezar a explicarle a la gente que el bono todavía no iba, que está detenido.

Y cuando la gente viene a atenderse, porque urgía por la Ficha de Protección Social, sin entender, porque además la gente no busca la información, es súper fácil pensar *"digámosle a la gente que vamos a atender por letra"*, pero la gente no se entera.

Lo que le quiero decir es que hoy las organizaciones comunitarias no están haciendo de puente, no llevan ni traer la información y no tenemos cómo informarle a los 150 mil vecinos, un cambio de procedimiento.

Por lo tanto, hay un cambio que está planificado, pero hay otro que es sólo reactivo. Sale un señor en la Moneda diciendo que hay un bono de 40 mil pesos y al día siguiente se nos llena, nos empapelan a garabatos, pero además, hemos reprendido a varios funcionarios que atienden mal. Lo dije la vez pasada, pero todavía hay gente de la administración anterior atornillando al revés, que se encarga de

atender mal, porque tiene ganas que nos vaya mal, pero nos hemos encontrado con dos cosas importantes:

Gente que por no entender la discusión política es maltratadora.

El Municipio administra beneficios que define el Nivel Central. O sea, si a mí el Ministerio de Desarrollo Social, me define que la línea de corte para los beneficios sociales son 8 mil 500 puntos en la Ficha Cas, y usted tiene una ficha de 9 mil, lo único que puede hacer es decirle "usted no califica". No es responsabilidad nuestra, ni del funcionario de la línea, y al que agarran a garabatos, es al funcionario en la línea, porque aquí hay vecinos que maltratan a los funcionarios, sin atender razones, porque creen que todo lo que ellos vienen a pedir, tienen que dárselo. Y no es así, tenemos límites legales; entonces, aquí hay un tema que vamos a tener que ir ajustando entre todos, tratando de ayudarnos a homologar la información y entendiendo que esto es un proceso de cambio cultural que no es instantáneo.

O sea, la verdad que no había ninguna razón para pensar, a pesar de todo los esfuerzos nuestros, que el maltrato del 5 de diciembre, se iba a acabar el 6 porque llegó un buen Alcalde.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esta es una estructura, que incorporado Salud y Educación, son dos mil personas y el cambio cultural que lo estamos llevando a cabo con muchos funcionarios que tienen un compromiso único, se ve muchas veces entorpecido porque alguien, por ejemplo, como una persona que tuvimos que despedir a fines del mes pasado, daba el número con cara de perro y todos lo vimos.

Pero, también nos enfrentamos a una serie de problemas, porque para desvincular a alguien, pucha que hay que tener razones en el mundo público.

Y cuando usted desvincula, salen todos alegando, pero el cambio hay que hacerlo con los vecinos.

Por favor, cuando alguien sea maltratado, ustedes tienen que instruir a los vecinos, que suban al 6° piso y hagan la denuncia.

Hace no mucho tiempo que una vecina me fue a decir al 6° piso "me acaban de decir que no me pueden conseguir un bus, porque usted ya no presta los buses".

La tome de la mano y le dije "acompañeme abajo, muéstreme a la funcionaria". Delante de ella le consulté "cuándo le dijo el Alcalde que ya no se prestaban los buses", y la funcionaria se derritió completa y ya no está.

Entonces, necesitamos que el vecino asuma una responsabilidad en el cambio cultural y que no se quede con la primera respuesta que le da un señor en la línea, porque hay personas que están atornillando al revés. Es más, la UDI está

organizando reuniones con dirigentes públicos, algunos de los cuales han participado, están aquí, lo sabemos, para organizar que al Municipio le vaya mal.

Yo fui oposición 12 años. ¿Alguna vez uno de ustedes me conoció, en todo esos años, me vio organizando reuniones para que al Municipio o la autoridad comunal le fuera mal?

Además, hay dirigentes más honestos y transparentes, que grabaron y nos trajeron las grabaciones. La secretaria de la señora Concejal de la UDI, María Inés Cabrera, diciendo hay que hacer colapsar al Municipio.

Les quiero decir que a esa gente les da lo mismo que ustedes y los vecinos lo pasen mal. Ellos son capaces de sacrificar a la comunidad con tal de volver a tener la oportunidad para recuperar el Municipio en una elección. Y para eso tiene que irle mal al Municipio y a toda la comunidad.

Creo que todos tenemos que actuar para parar esto, porque si alguno le parece que eso es correcto, no nos pidan que mejoremos nada, aquí hay una responsabilidad compartida. Los quiero llamar cruda y duramente a la reflexión, si alguien está comprometido para que fracasemos, lo lamento, porque cuando yo fracase, los que lo van a pasar mal son sus vecinos.

Entonces, espero de ustedes colaboración.

La gente de don Gonzalo Cornejo, y de doña María Inés Cabrera, y la señora Claudia Nogueira, que tuvo que devolver el dinero porque la pillaron robando, están llamando a nuestra gente para ofrecerle más plata para que se vayan a trabajar con ella.

También comentar algo que denuncié en el último Concejo que se transmitió, que la casa de la Agrupación de Juntas Vecinos, que el Municipio arrienda. Fue la señora Claudia Nogueira a convencer a la mujer que nos lo arrendaba que no queríamos nada con ella y que queríamos terminar el arriendo y a ofrecerle de pagar 3 meses más.

Lo que esa Diputada inescrupulosa y ladrona no sabía, era que la señora que nos arrendaba la casa al Municipio era madre de una detenida desaparecida. Y cuando ella le dijo que lo único que quería era conocer al Alcalde, la Diputada le dijo que el Alcalde no quería saber nada con ella.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Afortunadamente, nos enteramos, la fuimos a buscar, llegamos a un acuerdo, le habían hecho la escritura notarial y la habían citado a la Notaria que queda en Recoleta 378 a firmar ella para rescindir contrato, para que

la señora Claudia le arrendara con 3 veces más de pago. La vecina dijo "no, no me vendo por plata".

Eso sí que es ser mala leche, si alguien de aquí cree, que esos son los Diputados que necesitamos, les digo "pucha que estamos mal enfocados".

Todos los discursos de querer trabajar para la comunidad, cuando alguien es capaz de validarme una actitud como esta que les estoy comentando que son de todo los días, les digo "por favor, seamos más conscientes y más honestos entre nosotros".

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Quiero saludarlos a todos.

Doy las gracias por la desratización general que se hizo en Claudio Matte. Nos demoramos casi dos años para que llegara, la pedí varias veces, hubo problemas en el camino, ya se hizo, pero íbamos como en la 3ª o 4ª generación de ratones.

En cuanto a la iluminación de las calles, lo que hicimos tal vez nos atarantamos, pero lo que hicimos fue podar algunos árboles, y se iluminó algún pasaje.

Algunos árboles tapan las luminarias, no solo están malos y como estamos acostumbrado de que el árbol esté ahí y se nos oscurece de repente la calle y el pasaje, se podan y se ilumina el pasaje no es en todo los casos, pero puede ayudar.

En las reuniones anteriores, se habló de la Salud y de las grandes filas que se hacen para tener acceso a un número en el consultorio, especialmente Recoleta y se dijo que se iba a empezar a dar horas, para que la gente especialmente los ancianos y dentro de un invierno que a veces es muy frío, ellos no tengan que estar a las 6 de la mañana haciendo las filas.

Quiero saber si pasa eso o todavía no se toma ninguna medida al respecto.

Sobre Dimao, quiero dar a conocer que las personas comunes y corrientes, que estamos dentro de este medio, un pequeño Chile, donde se aprovechan los menos y dan los más, quisiera saber, porque nos falta en lo ecológico muchas área verdes.

Sabemos que no hay mucha cultura al respecto y que faltan hábitos, sabemos de vecinos que nos tiran la basura encima, que no hay el hábito de cuidar los árboles, de botar cosas, pero algo se está haciendo, de a poco va funcionando lo he visto.

Pero quiero saber qué pasa con la Dimao, uno va allá, la tramitan.

Me dijeron que en la Dimao me demoraban la desratización, fui a Dimao y ellos se demoran una semana en hacerlo.

Entonces, a quién le creo.

Indudablemente que a mí la desratización ahora me llegó luego, pero qué pasa, nos están tramitando acá. Se pasan la pelota unos a otros. Qué pasa, podemos lanzar y promocionar todo aquello que se está haciendo, pero como somos los dirigentes los que damos la cara y si los que estamos promocionando no nos responden. No sólo queda mal el Municipio, nosotros también.

Entonces, quisiera saber si hay alguna respuesta al respecto, y Dimao para los que tengan que hacer ese trámite, se demora una semana en hacerlo.

Yo demoré casi dos años porque lo hice a través del Municipio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La Dimao es el Municipio.

Ante las cosas funcionaban de una manera, hoy empiezan a funcionar de otra porque hay otras prioridades.

Cuando usted no tenga respuesta en la Dimao, que es la que tiene que tener por las orientaciones de trabajo con la comunidad, lo que usted tiene que hacer es mandarle un correo al Alcalde, [Daniel.jadue@recoleta.cl](mailto:Daniel.jadue@recoleta.cl).

Nosotros avanzamos más rápido.

Algunas cosas las sacamos incluso antes.

Siempre cuando me llega un correo, me preocupo de contestar cuál es la planificación, porque no es que la Dimao se demore ni una semana, ni un mes, la Dimao le entrega una planificación de acuerdo a las solicitudes que tiene, porque hoy hay menos obstáculos para decir que sí.

No estamos tan finos ni tan burocráticos, no le pedimos que tenga una casa que se esté cayendo para hacerle un favor.

También se lo hacemos a gente que no tiene casa que están en malas condiciones, a gente que no necesariamente está en una situación de vulnerabilidad extrema.

Hay un cambio de criterio que ha significado que la demanda se ha multiplicado por 3.

En la medida en que la gente ha empezado a enterar de esta nueva forma, las demandas han crecido; y nosotros tenemos exactamente la misma planta que teníamos hace 6 meses.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** En todo caso, es un avance y lo agradezco porque la comunidad está agradecida.

Quiero avisar que, con el dolor de mi corazón, me retiro del COSOC.

Desgraciadamente, tengo problemas personales y debo retirarme del COSOC, voy hacer llegar mi carta como corresponde.

Mi comunidad sabe que siempre va a contar conmigo igual, aunque no tenga un puesto que diga que estoy ayudando.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Presidente de la Junta Vecinal N° 17.

Usted dijo sobre el tema de unos dirigentes que se juntaron y que usted tiene grabado, lo cual estuvo en una reunión con la liga.

Usted dio mi nombre y el nombre de Lito Acosta, que estamos siendo pagados...

**EL SEÑOR ALCALDE:** Disculpe, ¿tiene algún antecedente, alguna grabación o algo? Porque no he dicho eso

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Don José Villarroel, me lo dijo, que es Concejal, creo que uno a las personas no las tiene que juzgar antes de conocerla.

No se ha dado el tiempo para conversar con los dos.

Me llama la atención esto que se haya hablado de mí, siendo que usted me puede averiguar donde quiera y nunca me he vendido por nada.

Si tanto lo que le molestó, no coincido como usted siga ayudando al Grupo La T, que le autorizó una subvención de 8 millones de pesos, siendo que están aportillando al Municipio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Porque nos comprometimos a entregarle ayuda por igual a todos, incluso a los que nos están tratando de hacer daño.

Le quiero hacer una aclaración. Le pediría que a quien le dijo eso, usted lo confrontara, porque eso no es verdad.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Jamás he hablado de que alguien sea pagado, lo que sí he dicho, es que usted estaba en esa reunión con don Lito y que ustedes están llamando a hacer colapsar al Municipio con las solicitudes de las cartas.

Le puedo dar los detalles, es más podemos subir para que usted se escuche, pero ahora, jamás he hablado, porque lo habría dicho aquí, si tuviera antecedentes que uno de ustedes está pagado por la UDI, que además sería legítimos, uno puede ser funcionario del partido que quiera, el único partido que

conozco y que no tiene funcionarios es el Partido Comunista. Nosotros lo hacemos voluntariamente, pero eso no es discutible, lo que yo estoy discutiendo es otra cosa, cuando un grupo de dirigentes sociales que se supone que trabaja para la comunidad se presta para hacer colapsar a la institución, discúlpeme, pero eso, con plata o sin plata de por medio, para mí es absolutamente reprochable.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Usted vio el tenor de la conversación de la reunión. Cuando se citó a esa reunión fue por la persecución que había contra los dirigentes, las amenazas contra los comodatos y una infinidad de cosas...

**EL SEÑOR ALCALDE:** ¿A qué persecución se refiere contra los dirigentes?

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** A esa reunión en la que todos los dirigentes se quejaban que les querían quitar el comodato...

**EL SEÑOR ALCALDE:** Sabe que lamento profundamente que muchos dirigentes de nuestra comunidad no conozcan ni siquiera la ley.

¿Sabe usted que está prohibido por ley arrendar una propiedad en comodato?

¿Sabe usted que está prohibido arrendar una cancha?

Hay muchos dirigentes que lo hacen, acá nadie ha perseguido a ningún dirigente, lo único que estamos tratando de hacer es que los dirigentes que se dicen dirigentes, al menos sean capaces de cumplir la ley.

Si alguien está al margen de la ley, obvio que se tiene que sentir perseguido, porque en todos los países del mundo a los que están al margen de la ley, se les persigue.

Entonces, aquí no siento que ningún dirigentes que esté cumpliendo con la letra y con el espíritu de la ley, tenga por qué temer.

Lamento además que alguien y que los dirigentes que están hoy, algunos sientan que las cosas que son bienes nacionales de uso público, y que la comunidad les entregó en comodato para que ustedes lo administren para la comunidad, hayan terminado usándolos casi bienes privados.

Conozco dirigentes que les niegan las sedes a la comunidad, gente que arrienda hasta para hacer un funeral, pero que a los familiares de ellos no se los arriendan.

A todos esos dirigentes no los vamos a perseguir, pero sí les vamos a quitar los comodatos si no se ponen en regla y no empiezan a cumplir la ley.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Me consta eso, hay dirigentes y dirigentes, eso uno tiene que conversar con el par antes de hablar, porque eso fue lo que me molestó.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Lo que le puedo decir es que si alguien anda diciendo que perseguimos a los dirigentes, es alguien que está manipulando la información para tratar de hacer entender que hacer cumplir la ley es perseguir a un dirigente.

Eso lo está organizando la señora que tuvo que devolver la plata por ladrona, junto con algunos que la ayudan, y si alguien quiere sentirse representado por una ladrona y empezar a actuar como tal, es un problema de cada uno.

Yo voy a trabajar para que en esta comunidad y en esta Administración, no vuelvan a haber dirigentes ni Diputados al margen de la ley.

Mi compromiso es que nunca tengamos ni un Diputado ni un Alcalde de afuera y ningún Diputado ni un Alcalde de nuevo que sea ladrón y que se haya metido las manos al bolsillo y que usted mismo lo puede ver en la auditoría que la UDI le hizo a la UDI, que en los años electorales este Gobierno multiplicaba por 4 los gastos en publicidad.

Entonces, que nadie nos cuente cuentos.

Nosotros estamos aprobando por primera vez subvenciones universales para todos, para los que votaron por nosotros y para los que no votaron por nosotros, en igualdad de condiciones; y para los que presentan y los que no presentan proyectos.

Nunca se había hecho.

Los mismos que nos critican hoy día por perseguir son los que tenían a los señores Concejales con 100 mil pesos en teléfono la señora María Inés, y 35 mil pesos para el comunista y 40 mil pesos para los que eran de la Concertación y para uno de los Concejales de RN. Aquí había uno que era candidato, tengo el papel arriba para el que lo quiera ver puede subir.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Represento a la Unidad Vecinal 5.

Volver al tema de la comunicación, muchos dirigentes posiblemente no informen a su comunidad, pero me gustaría que los enlaces que tienen algunos dirigentes, si comuniquen a los dirigentes para que podamos informar, porque tenemos claro que si no sabemos, no podemos informar.

La información tiene que ser mutua.

**EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ:** Dirigente deportivo.

Lo que me molesta, que aquí hay gente de los dos lados, y me gustaría que más adelante este tipo de reunión se hiciera sólo a lo que estamos acotados.

Aquí no hay izquierda ni derecha, no vengo a acusar a nadie, aquí todos estamos en un solo grupo.

Saliendo de aquí, puedo hacer lo que estime conveniente, pero mi interés personal es cooperarle a usted y a todo el grupo del COSOC.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** Presidente de la Unidad Vecinal N° 13, Carlos Cortés.

Me refiero a algo que usted hizo recién presente, venimos a trabajar por la comunidad, no a escuchar temas de política, que un partido de allá, un partido de acá.

Solo venimos a escuchar temas relacionados con la comunidad, temas que afectan a todos los vecinos.

Me gustaría que para otra oportunidad no sacáramos tanto a la derecha ni a la izquierda, sólo abocados al tema de la comunidad.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** Hay varios temas para abordar, vecinos a trabajar por la comunidad, no por política, solo escuchar relacionados con la comunidad, que para otra oportunidad a derecha ni izquierda, porque varios temas que hay que abordar, por favor, gracias.

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** Presidente del Club Deportivo Juventud Norte.

Referente a la cuenta pública, quiero ser transparente y franco, que no comparto su nueva idea de dejar a todos los estudiantes que vayan a la marcha.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Es a los que quieran, no a todos, es un derecho constitucional, no obligamos a nadie.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** El tema se está viéndose a nivel jerárquico, no hay para qué incentivar a los jóvenes a que sigan en algo, siendo que ya es un tema que está en la cuenta de todos los candidatos a Presidente.

Yo como una personas que luchó por la democracia, creo que no tiene ningún problema que los dirigentes se puedan reunir, y puedan ver temas que a lo mejor a usted le pudo haber llegado un tema que quieren colapsar la Municipalidad.

Creo que usted tan profesional que es para toda sus cosas y tan serio, que encuentro que le puede incomodar que dirigentes se reúnan y que quieran competir con usted.

Esa es la democracia, esa es la política, es una competencia, no le encuentro nada acorde como para que usted se ponga nervioso.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Disculpe, no hable de competir.

Si quiere usted sube mañana a mi oficina y le puedo mostrar, no hablan de competir, yo competí durante 12 años, con quien era administración aquí, sin nunca organizar algo para que colapsara el Municipio.

Competir es otra cosa, robar es otra cosa.

Estoy dispuesto a competir; de hecho, compitiendo llegué al Municipio.

Lamento que algunos no sean más honestos.

Lo que digo es que toda vez que encuentre que haya una actitud de dirigentes reñida con la ética y con la moral de un sistema democrático, lo voy a decir.

Que se reúnan, me da la mismo, y los felicito. Es más, estoy aprobando subvención para los dirigentes de la UDI y la misma que para los dirigentes de la DC y del PC.

Al que no le guste escuchar de política, entonces, van a tener que salirse de la organización, porque las organizaciones lo que se hacen es política.

Entonces, no me molesta para nada que haya competencia. No estoy hablando de eso, lo que escuché en esa grabación y lo que me vinieron a denunciar algunos de los que allí estuvieron, y que hoy tenían la segunda reunión, y llegaron 3, es una conspiración.

Le quiero decir que hasta en el país más democrático del mundo la conspiración también está al borde de un delito.

Cuando sale un dirigente nacional diciendo que sencillamente porque se aprobó un recurso constitucional estamos en estado de guerra...

La última vez que alguien de derecha dijo que estábamos en estado de guerra, se pusieron a matar a los que pensaba distinto.

Nosotros no lo hemos hecho jamás.

Entonces, lo que les pediría es un poco más de honestidad intelectual.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No me siento amenazado, por el contrario, lo que hago que cuando veo estas cosas, con mi legítimo derecho, lo voy a denunciar para que todos lo sepan y para que ustedes lo puedan promover, para que lo puedan comunicar, para que se lo cuenten a los vecinos, porque sé que a los vecinos les va a dar vergüenza, cuando sepan que esos son sus dirigentes, que esos son sus candidatos a Diputados.

A mí me da vergüenza, no entiendo cómo la UDI, que hace pocos días votó a favor de que Pedro Velásquez, un tipo condenado por fraude al Fisco, fuera Vicepresidente de la Cámara, quiera tan poco a Recoleta, que una persona procesada por fraude al fisco la están tirando de nuevo a candidata, es un problema que hay que discutirlo.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** Usted dice que si hubiera un Alcalde, como a usted que gusta que las cosas se hagan con transparencia, usted dice que hay Alcalde que se robaron la plata, me gustaría que hiciera una denuncia, que se haga con transparencia.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Léase el informe de Contraloría de junio del 2008.

El informe de Contraloría dice que don Gonzalo Cornejo con su secretaria personal hicieron una empresa, que sin mediar ninguna licitación de por medio, don Gonzalo Cornejo, le entregó contratos a esa empresa por 350 millones de pesos, que eso es negociación incompatible, y es delito, que después para pagar los 350 millones de pesos, no se exigió presentar ningún trabajo realizado. Es decir, que se pagó sin haber fiscalizado que hubiera nada hecho.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Don Gonzalo Cornejo no está preso porque no se pudo comprobar que él tuviera la plata, pero lo que la Contraloría dice es que con los 3 primeros antecedentes está claro que aquí se perdieron 350 millones de pesos, que un Alcalde le entregó sin licitación a una empresa por él mismo formada y que después se los pagó sin que hubiera ningún contrato ni trabajo de por medio y eso lo dice el informe de Contraloría, por eso es más evidente.

Le voy a contar cómo se salvó que supieran donde estaba la plata, en nuestro país, como el derecho de la privacidad está por sobre el bien común, no lograron meterse a la cuenta, porque la cuenta es bipersonal.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** Creo que la Justicia analizó todo lo que usted habla.

Aquí no hay nadie que diga que no vio nada, pero aquí la Justicia salió sin cargo alguno.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La diferencia es que yo soy consciente, no como alguno que tratan de ocultarlo.

En este país van a la cárcel los que roban poco, porque ninguno de los que murió en la cárcel de San Miguel tuvo la oportunidad que tuvo la Diputada de devolver la plata cuando la pillaron robando. A ellos no se la dieron, se murieron quemados.

Entonces, aquí tenemos una Justicia de clase.

Si a algunos le gusta desconocer eso, es un problema de cada uno, pero tengo claro que aquí los que roban mucho no están en la cárcel, son los de nuestra clase los que están en la cárcel cuando roban.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** La finalidad es que si habla de los ladrones, es una idea suya.

Aquí los Juzgados han dicho lo contrario.

Me gustaría que usted hiciera parte de una denuncia y en vez de decirlo acá delante de todos, lo exponga ante un juez, porque andar denigrando....

**EL SEÑOR ALCALDE:** Lamento que usted no entiendo lo que estoy diciendo, ya es cosa juzgado.

Tengo una convicción que es personal, sé lo que decretó la Justicia, no lograron saber dónde estaba la plata, pero todos los antecedentes que constituyen faltas administrativas graves están ahí acreditadas en el informe, lo invito a leerlo.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** Lo único que quiero que sepa es que no estoy defendiendo a nadie y no soy abogado de nadie.

Sí me gustaría que si hay denuncia, la hiciera ante el Juzgado correspondiente.

**LA SEÑORA MÓNICA AÑO:** Pido permiso para retirarme de la sesión, porque me aburrí.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Desde la próxima reunión, me voy a asegurar que a la hora del COSOC haya estacionamiento disponible para todos en el subterráneo.

También vamos a tener estacionamiento de bicicletas abajo.

## **2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** Presentación del proyecto de presupuesto año 2013.

El presupuesto municipal que se presentará próximamente al Concejo Municipal, tiene dos grandes premisas.

La primera, es que la Municipalidad ejecutará en materia de ingreso todas las acciones que le permitan recuperar, por ejemplo, la morosidad de patentes, de permisos de circulación, y hacer convenios con la Tesorería General de la República, para recuperar el impuesto territorial.

En materia de gasto, vamos a trabajar una restricción que nos permita desarrollar el trabajo, pero reducido.

Tenemos una proyección que representa para los ingresos municipales un 40%. Los conceptos son patentes y derechos de aseo.

Otro de los ingresos son los permisos y licencias, aquí está los permisos de circulación, las licencias de conducir, por dos mil millones 005, lo que equivale a un 8%.

La participación del impuesto territorial, por dos mil 105 millones 500 mil pesos, lo cual representa un 9%.

En este caso hay que tener presente que se está considerando un 10% de incremento de lo que se recibe por este concepto por el reavalúo que se está aplicando a las propiedades que no son de uso habitacional.

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** Las transferencias del sector público, son transferencia que el Gobierno Central realiza al Municipio con el objeto que realice gestiones sectorizadas. Esas representan un 3%.

Multas y sanciones pecuniarias, están las multas que sancionan los dos Juzgados de Policía Local y el registro de multas de tránsito no pagadas, por

aquellas multas que se sacan cuando las personas están mal estacionadas. Eso representa a mil 555 millones, un 7% del presupuesto que se está presentando.

El Fondo Común Municipal es un reparto de una serie de ingresos en la totalidad del Municipios del país, que equivale a dos mil 243 millones 134 mil pesos, representando un 9%.

Otros ingresos, que son rentas de la propiedad, la licencias médicas, el aporte que hace el Cementerio, equivalente a 807 mil 899, con una representación de un 3%.

Ingresos por percibir, que son la morosidad que tenemos que es lo que pretendemos recuperar y salir a la calle a buscarlos, por 3 mil 747 millones 875, representando un 16%.

Transferencias para gastos de capital generalmente son para inversión, vienen dirigidas del Gobierno Central para desarrollar un determinado proyecto de inversión, 485 millones 999 mil pesos, representando un 2%.

El Saldo Inicial con que partimos este año, un 3%.

Por lo tanto, la proyección de ingresos que se presentará, será de 23 mil millones 792 mil 733 pesos, que es el 100%.

Lo importantes que este es el proyecto de presupuesto que se presentará en los próximos Concejos al Concejo Municipal.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** ¿En este Presupuesto está involucrado lo que tiene que ver con los Consejeros?

¿Todo lo que usted mencionó estaría involucrado el COSOC, para organizar todas las cosas públicas?

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** No, esto es materia de ingresos, ahora vamos a revisar los gastos.

En gasto, el presupuesto se va a desagregar de la siguiente forma:

Gastos en personal, van a representar un 30%, con 7 millones 124 mil 141 pesos. La Municipalidad puede gastar hasta un 35% de sus ingresos.

Gastos de bienes y servicios, aquí está todo lo que se requiere tanto para el funcionamiento interno como para la comunidad. El servicio de aseo que se paga a la comunidad, las luminarias cuando están encendidas, el consumo de agua, mantenciones de las plazas, mantenciones.

Bienes y servicio que requiere la Municipalidad para funcionar. Ahí en parte debería haber algunos recursos para ustedes, son para materiales de oficina, luz de las dependencias, vehículo. O sea, todo los gastos internos municipales suman 3 mil 102 millones 823.

Servicios de consumo y bienes a la comunidad, las plazas, las mantenciones, todo 3 mil 651 millones 436, esto representa en su totalidad, un 28%.

Transferencias corrientes que representan un 19%, son las subvenciones que se entregan a organizaciones con mil 227 millones 803 mil pesos.

Servicios incorporados a la gestión, el aporte que la Municipalidad realiza a los servicios de Educación y Salud para que puedan funcionar, para cubrir el aporte que les falta del Gobierno Central.

**LA SEÑORA LUISA ESPINOZA:** Otras Transferencias, de mil 229 millones 739, el aporte que debemos realizar a la Asociación Chilena de Municipalidades, la Corporación de Asistencia Judicial y al Fondo Común Municipal, porque cuando cobramos un permiso de circulación, 62,5% va al Fondo Común Municipal, lo tenemos que dejar reflejado en ingresos, pero también lo dejamos reflejados en gastos.

Adquisición de activos no financieros por 336 millones 743, representando un 1%, aquí son un camión para hacer de mejor manera, el tema de la basura, son algunos bienes que la Municipalidad está comprando para hacer de mejor manera los servicios.

Iniciativas de inversión, aquí están todo los proyectos y programas de inversión que están bajo la tutela de la Secplac Municipal, en este momento los proyectos suman mil 179 millones 876, equivalente a un 5% del presupuesto.

Servicios de la deuda, aquí está lo que debemos pagar por el edificio 3 mil 609 millones 37.

El total de gastos tiene que ser igual a los ingresos 23 mil millones 792 mil 733.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Algunas observaciones de la línea central que han ido inspirando esta modificación.

Este es un presupuesto honesto, lo que se ejemplifica con la baja del presupuesto que teníamos antes.

Hoy estamos presentando un presupuesto por 23 mil millones, que son cerca de dos mil 500 millones menos de lo que estaban presentando el presupuesto anterior, que tenía inflado tanto los ingresos como los egresos.

Estamos aumentando en áreas que son sensibles, Deporte y Cultura, Educación y subvenciones.

Estamos casi triplicando la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato para que pueda tener más capacidad de responder a muchos de los temas que estamos planteando aquí.

Deporte tiene que ver con toda las gratuidades que empezamos en verano y que se van a proyectar en el tiempo.

Y está la posibilidad de ahorrar en algunas cosas, terminar con las horas extras que no se trabajaban, terminar con los sobresueldos que tenían algunas personas, y con sueldos que no existían en la realidad, con racionalizar el gasto.

Así que siento que estamos llegando a un buen equilibrio para lo que significa este primer año y con un desafío, eliminamos el programa de los autos de Seguridad Ciudadana, que fueron un ahorro importante.

Además, estamos con un desafío, bajar entre un 20 y un 25% el déficit estructural que heredamos, fueron cerca de 4 mil millones de pesos, de tal manera de llegar al 4º año de gestión con un déficit que no supere los mil millones, para empezar a descender.

Al mismo tiempo, hemos firmado convenio y hemos empezado a pagar gran parte de las deudas operacionales a los prestadores de servicio, la basura, la luz que teníamos mil 600 millones, a los proveedores de servicio.

Esas son las líneas centrales que explican al presupuesto que estamos presentando.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Al sacar los autos, este presupuesto viene de Gobierno.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No, es municipal.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Hay una mala información, lo que se rumorea o lo que se da a entender a la gente es que al sacar los autos, el Gobierno le dio ese presupuesto al Municipio; y como usted no va a usar esos autos, se va a perder esa plata y usted no va a poder ocuparla en otra cosa.

Eso es lo que andan diciendo y por eso estoy preguntando para saber bien qué pasa.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Eso lo andan diciendo los mismos que decían que íbamos a incendiar.

Ese presupuesto nunca vino de afuera, siempre fue financiado con recursos propios.

Ahí está la gente que era la misma responsable de hacer los presupuestos anteriormente.

Por lo tanto, el Gobierno Central, no nos estaba pasando nada para eso, era plata que nosotros nos metíamos las manos al bolsillo para malgastarla en cosas que tenían cero impacto.

Estamos redestinando esos fondos, y hemos optado por potenciar las capacidades de las organizaciones responsables de la seguridad.

De hecho, acabamos de aprobar la compra de dos camionetas nuevas para Investigaciones, para aumentar su presencia en las calles, y hemos trabajado en conjunto con Carabineros, para aumentar su presencia en la calle.

Aquí hay un dicho que dice "pastelero a tus pasteles".

Vamos hacer lo que a nosotros nos compete y que Carabineros e Investigaciones hagan lo que les compete.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** ¿Ese presupuesto que está expuesto va a ser enviado a cada uno de nosotros en papel impreso?

Como vamos viendo el presupuesto, porque creo que hoy en esta nueva etapa tenemos que entender en qué y cómo se gastan los presupuestos, me asalta una duda.

A veces uno puede hacer, por ejemplo, pido 100 y en 3 meses me gasto 80 y para el resto de los meses me quedan 20.

Creo que como COSOC debemos tener claro cómo se van gastando esos presupuestos, porque somos los que vamos a empezar a dar soluciones a los problemas reales que tiene la población, de parte de las cosas que podemos hacer.

Lo digo no teniendo experticia en el tema presupuestario, pero me pasa por ejemplo, la Dimao hace un proyecto de 3 millones 200 mil pesos, donde va a instalar mil 200 árboles, va en su primera etapa y coloca 70 árboles, porque la gente se inscribe y luego pregunto, ¿cuando empezamos la segunda etapa?

Me dice viene, no es que la segunda etapa viene el próximo año, o sea, me voy a demorar en un proyecto que se lo presenté a mi población 3 años, en hacer las 3 etapas. Si ya está el presupuesto ahí, trabajo en proyectos, y trabajo en desarrollo local y un proyecto no me puede durar solo para plantar árboles 3 años, ¿porque voy a esperar dos años más para un proyecto que ya está con presupuesto, donde está la plata?

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esas son malas prácticas de antes, hoy no está.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Esto me pasó esta semana, mando un correo y está el señor Fares, mando correos a todos, a usted no le mando porque creo que tiene tanta cosa.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Le pediría que me lo mandara igual.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Mando a pedir un camión para escombros.

Nosotros desratizamos, porque tampoco terminaron la desratización ni fumigación y nosotros dijimos “desratificamos con la plata de la Junta de Vecinos, y pedimos a Dimao que nos presta para sacar los escombros”.

Y me dice que no, porque él ya se preocupó hace un mes y medio de mi población. Por lo tanto, tengo que esperar por lo menos un mes más.

Le dije que no se preocupe, que vamos a arrendar un camión particular y vamos a mandar a botar el escombros, pero sume y sigue dando vuelta. Si estaba en un proyecto que contemplaba todas esas cosas, para tres partes de mi población, por qué tengo que esperar hasta el 2015.

Este es un proyecto de arborización en mi población con 3 etapas.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Pero, ¿qué tiene que ver el proyecto de arborización con los escombros?

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Es que el proyecto es completo, con sacar escombros, con sacar microbasurales. Era un proyecto que armamos con la Dimao el año pasado.

Entonces, cada vez que uno le pide a la Dimao que tiene que sacar escombros...

**EL SEÑOR ALCALDE:** Usted dijo “*me pasó la semana pasada*”.

Lo que pasa es que tenemos una capacidad para el retiro de escombros. Si nos llegan 100 pedidos y nos llegan en orden, lo que hacemos es atender los 100 y en orden, independientemente de quién tenga cualquier cosa presentada, respondemos de acuerdo a nuestra capacidad operativa.

Por lo tanto, yo no tengo conocimiento de ningún proyecto que esté aprobado para una Junta de Vecinos que incorpore retiro de escombros. Porque eso no es un proyecto, el retiro de escombros es un servicio permanente que no está en ningún proyecto.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Bueno, yo lo tengo claro así, porque quedamos en que íbamos a sacar los microbasurales dentro de ese proyecto, además de plantar árboles.

Lo que estoy diciendo que independientemente de que mande una carta a Dimao, no me puede responder el señor Director, cada vez que le mande a pedir para que saque escombros, que los camiones están malos, porque si lo escuchó al señor Alcalde decir que estamos superando el tema, no puede el señor Martín Toledo, mandarme un correo, diciendo que tiene malo los camiones, que no puede hacerlo, que me tengo que esperar un mes. Eso es lo que estoy diciendo y ese Departamento que usted dice que está invirtiendo mucha plata, me queda la duda si esa inversión realmente está haciendo el trabajo de Dimao.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Son dos cosas distintas, si usted me pregunta, los camiones tienen una vida útil, y los que estaban ya se superaron y nos hemos encontrado con cosas muy desagradables. Hay camiones que han sido saboteados.

Cuando uno se encuentra con una manguera cortada con un cuchillo... Hemos tenido problemas de sabotaje.

Pero además hay mucho camión que está malo y que no se ha arreglado en mucho tiempo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Desde septiembre del año pasado está aprobado un proyecto para reponer todos los camiones, con una circular 33, que está aprobada, financiada y puesta en el presupuesto del Gobierno Regional del periodo anterior y que todavía no llega.

Si me pregunta, ya he hecho 3 reclamos al Intendente, porque en los proyectos, uno separa, entonces, triplicamos la cantidad de recursos para la Dimao, pero dentro de esa cantidad no está la reposición de vehículos, porque esto está en un proyecto aprobado desde el año pasado, además sería malversación de fondo.

La plata que está propuesta para aumentar la capacidad de plantar, de reponer el vivero del Cementerio General y de reverdecer la estación de Metro y una serie de proyectos que está cuantificada, y que tiene una dotación completa.

No podemos destinar esta plata a los camiones, aunque nos vaya a llegar después, porque es malversación de fondos y está fuera de la ley.

Es bueno hacer las consultas para saber cómo se distribuyen las platas de los proyectos y en qué, no sólo importa.

¿Cómo se construye un proyecto?

Le pedimos a la Dirección de Desarrollo Comunitario que me haga una proyección y se planifica el gasto.

La Dirección de Desarrollo Comunitario me dice en planilla de sueldos tengo tanta plata cada mes. Aquí hay aumentos de plata. Aquí llegan platas de afuera para programas especiales. Aquí entran platas que son adjudicadas a mitad de año.

Además, tenemos proyectos de inversión, por ejemplo, que además se cambian. Teníamos 16 millones para becas de Educación superior. Finalmente, nos llegaron 180 solicitudes.

Las becas que antes se habían pasado, nunca habían pasado de las 16, terminamos entregando 76 millones, porque optamos decir, ante esta demanda y porque este Gobierno tiene más compromiso con la Educación, vamos a dar una señal, vamos a poner este dinero y la vamos a sacar de aquí y lo vamos a poner acá, 76 millones. Eso significa un cambio que tiene que desplazar platas de una partida a otra y eso tiene que aprobarse.

Entonces, una vez que uno tiene definidas platas por Dirección, no es tan sencillo como decir, cuándo llegan, cómo se ocupan, no están definidas.

Para eso y con la planificación que está se resuelve.

Ahora, soy consciente de que en años anteriores se han definido presupuestos que nunca se han completado y nunca se han rendido.

De hecho, lo vamos a publicar mañana.

Hoy llegó un preinforme de la auditoría a la Corporación de Deportes, durante el 2012, que recibió una cantidad de plata y que en las rendiciones sólo está rendido el 46% de las platas y más de 230 millones no hay cómo decir en que se gastó. No hay ningún recibo, no hay respaldo, no hay evidencia de nada, justo en año electoral y eso lo dice la Contraloría y se lo vamos a traer al COSOC para que lo conozcan.

O sea, todos sabemos cuál es la figura legal y vamos a plantear las investigaciones que haya que hacer.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Me queda más claro, pero necesito saber el presupuesto, porque tenemos que tener claridad con los Directores, que nos informen para nosotros explicarles a los vecinos, porque si no, vamos a empezar con el mismo tema, que la gente cree que están haciendo mal las cosas y creo que aquí los Directores hoy tienen que tener una postura distinta con respecto a este COSOC y estos representantes de la ciudadanía, decirnos cuáles son sus proyectos.

A lo mejor lo que hicimos y lo hicimos mal, fue haber pasado un cheque en blanco a la otra autoridad.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** A lo mejor este Gobierno Local lo está haciendo bien, pero no podemos poder seguir pasando cheques en blanco, tenemos que ser responsables de decir que ese presupuesto de 23 mil millones, se gasta en la ciudadanía, porque así vamos haciendo una comuna mucho más transparente.

No hay que pedirle solo transparencia al Municipio, sino que la gente tiene que tener cultura para saber en qué se gastan las platas, porque después tenemos una persona que nos dice "vaya al Juzgado a reclamar".

No es así, aquí no manda el Juzgado, manda la Contraloría.

**EL SEÑOR FELIPE BARRÍA:** Por eso mismo hemos propuesto la conformación de comisiones al interior del Consejo, de organizaciones, y aparte estamos realizando capacitación.

El lunes tuvimos una larga jornada de capacitación, de las 19:00 a 21:30 horas, viendo el tema de presupuesto municipal.

Sería bueno que la actividad de las comisiones fueran informadas. Fue una reunión larga y bastante explicada.

Creo que en ese tipo de cosas se interpreta el compromiso, porque lo que estamos haciendo es capacitando una comisión para que nos fiscalice a los funcionarios municipales.

Ese proceso de capacitación va a continuar en distintas sesiones, creo que ahí hay una expresión concreta de ese compromiso.

Sería bueno que los presidentes de las comisiones, pudieran informar de cómo se ha estado trabajando, porque eso implica recursos de funcionarios municipales, tiempo y sobre todo manifiesta una voluntad política que les aseguro que anteriormente ustedes no observaron.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Además, aquí hay un informe de ejecución presupuestaria trimestral a la Contraloría, que ustedes van a conocer y se les va a compartir.

**EL SEÑOR FELIPE BARRIA:** Lo que está planteando la señora Consejera, más que un proyecto, es el programa de construcción participativa de áreas verdes de la Dimao, más que un proyecto en sí mismo, sino que es un programa de la Dimao.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Un programa es distinto que un proyecto. Un proyecto es algo acotado.

Un programa es una línea de gastos que tiene amplitud para recibir proyectos y gastar en virtud de lo que se va presentando.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Sólo aportar, porque no tuve respuesta a lo del teléfono por las llamadas, para llevar buenas noticias a mi comunidad, si dentro de estos fantásticos presupuestos alucinantes y eso que se han bajado para ser realista, si alcanzó para teléfono.

**EL SEÑOR ALCALDE:** De hecho, a mitad de año vamos a tener el sistema de entrega de horas por teléfono y se va a suprimir completamente la entrega de número.

Quizás haya un poco de flexibilidad, porque hay un tema que estamos implementando, un sistema de médico de la familia, pero hemos tenido bastante conflicto con Salud. Nos hemos demorado mucho en conseguir un Director que se viniera por la plata que se está pagando.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hemos tenido discrepancia y no hemos demorado en aprobar las modificaciones presupuestarias en el Concejo, en el sentido de asumir que hoy las asignaciones del Artículo 45 van para los médicos y no para los cargos directivos. O sea, pusimos las asignaciones para aumentar sueldos en la línea de trabajo y no en las entidades directivas.

Hoy ya tenemos Directora, tenemos Jefe de Administración y Finanzas y vamos a concursar los directores de los consultorios y empiezan a implementarse hoy las medidas que venimos madurante hace rato.

El problema fundamental es que había un desincentivo absoluto para que alguien se viniera a trabajar a Recoleta, además estamos firmando convenio con el Hospital de la Universidad de Chile, con el hospital clínico, con la facultad de medicina de la Chile y con la Facultad de Medicina de la Usach.

De tal manera de que vamos a instalar un sistema con internado en la atención primera a partir de un par de meses más y se va a aumentar un 30% los médicos, eso es lo que tenemos planificado.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** En mi comunidad se está implementando la ayuda comunitaria para hacer monitorías voluntarias, pero el club, me pregunta cuándo empiezan las monitorías de la Municipalidad, porque hasta el momento no han aparecido en la comunidad, están inquietas, pretendemos ayudar desde los niños porque hay bastantes profesores en la comunidad.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La respuesta es concreta y tiene que ver con lo que estamos viendo hoy día, no podemos iniciar los gastos antes de tener el presupuesto aprobado.

Aquí hay una cosa básica, todavía no tenemos una ejecución presupuestada ordenada y hemos tenido que operar con un presupuesto diseñado por la administración anterior, que se aprobó y se dejó casi listo, justo antes del cambio y que no corresponde con las prioridades que tenemos.

O sea, le estamos subiendo la plata a Dimao, pero es a partir de esta aprobación, no es que la Dimao tenga ya recursos, hasta hoy la Dimao sigue siendo la pariente pobre de la Municipalidad.

Cuando se apruebe este nuevo presupuesto, la situación empieza a cambiar.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Encargado del presupuesto del Grupo de Consejeros.

Queremos solicitar que se nos invite cuando usted entregue el presupuesto a los señores Concejales y poder participar en la reunión, para ello nos estamos preparando los Consejeros, porque queremos aportar en esa reunión.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ahí hay un tema legal, que en los Concejos no pueden hacer uso de la palabra personas ajenas al Concejo por ley.

Para eso podemos invitarlo a alguna sesión de trabajo que nos pidan con el Concejo sobre el presupuesto.

Históricamente se generó una costumbre que está fuera del marco de la ley, aquí todos los Concejo son abiertos, para venir a escuchar lo que se discute, pero los que intervienen en el Concejo son la señora y los señores Concejales.

Si alguna persona quiere plantear un tema o el COSOC tiene que pedir una sesión de trabajo en donde el Concejo puede interactuar con los vecinos y esto tiene que ser una sesión distinta a la del Concejo.

Por lo tanto si ustedes quieren solicitarla les pediría que ingresaran una solicitud para este tema específico, una sesión de trabajo para el presupuesto con el Concejo.

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** La idea es estar antes de que se apruebe el presupuesto, nosotros poder ser parte de ello.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Sí, lo pueden solicitar.

**3.- EXPOSICIÓN PROCESOS INTEGRADOS DE PLANIFICACIÓN**

**-PLAN REGULADOR COMUNAL**

**-PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**

**-PLAN URBANO ESTRATÉGICO**

**EL SEÑOR ALCALDE:** La idea es hacer una presentación breve de cómo se está estructurando el proceso de planificación integrada en los instrumentos de gestión comunal, que partió en marzo, se están desarrollando los talleres.

Lo hemos comentado varias veces, porque lo hemos comentado, es una información más formal.

Vamos a actualizar todos los instrumentos de gestión municipal, los que están y los que no en la ley, que no están hechos, que nunca han sido hechos, lo vamos hacer, me refiero a que este proceso integrado de los instrumentos de gestión que responde a la letra de la ley, sino que al espíritu de la ley pretende dotar al Municipio de cartas de navegación, en los siguientes ámbitos:

- Vamos a actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.
- Estamos actualizando el Plan Regulador Comunal, para tener mediada las expectativas. La actualización del Plan Regulador Comunal va a estar supeditado al resultado del juicio con la concesión, porque por el contrato de concesión podríamos terminar el proyecto de actualización y no poder someterlo a aprobación formal, porque el contrato lo impide.

Por lo tanto, tenemos que ganar el contrato a la concesión y sacar a mis primos de aquí, de tal manera de poder llevar a cabo esto, pero al menos tenemos la convicción que vamos a tener un Proyecto de Plan Regulador nuevo.

De tal manera que esto represente los intereses de la comuna y que no pase lo que está pasando.

Por ejemplo, se ha discutido mucho estos días el tema de la seguridad y ha salido un grupo pequeño de 8 personas en Avda. Perú.

Lo que dije es que es gente que nunca han estado organizada y que han hecho un montaje, pero ni siquiera se preocupa de ver cuáles son las causas. La mayor cantidad de delitos en esa zona es robo con fuerza sobre los vehículos y se da en la noche. Uno podría preguntar por qué se da esto. Les quiero decir que hace 10 años en Avda. Perú no había ninguna torre y todos los autos que existían se estacionaban dentro de las propias casas, en el estacionamiento de la casa.

El Plan Regulador permitió que se construyan torres de hasta 25 pisos y con una exigencia de estacionamientos significativamente menor a la cantidad de departamento que cada torre puede construir. Entonces, hoy tenemos que si uno entra por Avda. Perú a las calles que van hacia el cerro y se mete, ahí está lleno de autos que pernoctan toda la noche porque los edificios que se construyeron bajo este Plan Regulador, no contemplaron los estacionamientos subterráneos, ni resolvieron los estacionamientos en sus propios predios, que es lo que indica la ley y eso por un defecto de nuestra Ordenanza.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Entonces, hoy uno puede decir, ¿y quién asume la responsabilidad de que hoy los ladrones se encuentren con 200 autos estacionados en la calle en un sector que nunca tenía autos? Este es un tema relevante, más allá si podemos completar el proceso, vamos a tener un nuevo proyectos.

Vamos hacer un Plan Urbano Comunal, que es una cartera de proyectos de intervención en el espacio público con una mirada de mediano plazo, de tal manera de saber dónde vamos a enfocar los esfuerzos de mejoramiento del espacio público.

Vamos hacer Planes sectoriales. Estos son un Plan Comunal de Cultura, de Deporte, de Adulto Mayor y de Juventud. Eso a partir de congresos que se están haciendo a través de las jornadas de participación y que vamos a terminar en asambleas por segmento, de tal manera de aprobar la propuesta y construir organizaciones participativas, pero con un plan de desarrollo.

Además de tres instrumentos que se derivan de esto que son el Plan Anual de Salud, el Plan de Educación Municipal, el PADEM, y el Presupuesto municipal, que va a emanar de esta misma discusión, porque es una discusión participativa.

Con esto vamos a estar todo este año discutiendo la comuna que queremos.

Como no tenemos un presupuesto aprobado por nosotros, hoy no está nuestro proyecto todavía puesto sobre la mesa, porque estamos funcionando con un presupuesto distinto. Por ello, este es el año de la planificación. Nos vamos a poner de acuerdo en qué vamos hacer y a partir del próximo año empezamos a ejecutar.

¿Quiénes van a participar?

Representantes de la comunidad organizada y no organizada, por zonas unidades territoriales de planificación; representantes de las organizaciones

gremiales, empresariales, sindicales y actores económicos relevantes; autoridades políticas, funcionarios y trabajadores municipales, están todos invitados.

Hay más de 76 talleres.

Hemos estado haciendo los talleres de los funcionarios, segmentados por orden de jerarquía, porque la idea es que puedan contar lo que están viviendo y se dan las discusiones que gente que está mal en la estructura, gente que le parece mal determinado proceso. Estamos haciendo jornadas de participación territoriales, temáticas, que no son territoriales porque tienen que ver, por ejemplo, con los temas particulares, adulto mayor, juventud, comercio o patrimonio.

Vamos a ver los temas que surjan. Estamos desarrollando las jornadas municipales, va a venir una consulta ciudadana y va a venir una encuesta comunal.

La consulta ciudadana es cuando citemos a un cabildo abierto en donde todo los que participaron van a ser invitados de nuevo para que les vayamos mostrando las etapas distintas de los planes, imagen, objetivo. Después vamos a pasar al plan, el programa y el proyecto.

Después lo vamos a traer a aprobación del Concejo – COSOC, primero; y después al Concejo-, pero que según la ley, quienes aprueban es el Concejo Municipal.

¿Qué pretendemos nosotros?

Que como el tema va a ser tan participativo, la aprobación del Concejo Municipal sea un trámite.

Si hacemos todas las jornadas con la comunidad, lo pasamos por el COSOC, llega al Municipio, por lo menos quiero apostar, tengo la legítima pretensión de que a nadie se le ocurra votar en contra.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ahí está la hoja que es el instrumento que se ocupa, los que ya han participado en los talleres lo conocen, esta es la primera parte de la participación.

A cada uno se le solicita que haga un ejercicio de definir cuáles son los sueños más relevantes que tiene con la comunidad; cuál es la misión que le otorga al Municipio; cuál es la misión que le otorga a la comunidad; y el análisis Foda, que es muy corto.

Esto de la misión de la Municipalidad y la misión de la comunidad es súper relevante porque nadie tiene la varita mágica; y si no trabajamos todos juntos, no se logran las cosas.

Por lo tanto, si alguien le dice al Municipio, queremos más áreas verdes, las cuidamos o no, o si alguien dice queremos más capacitación, pero cuando hagamos la capacitación van a ir, porque si no van de qué sirve que la hagamos.

El mapa cognitivo es que en el mismo taller, después que le hagan llenar esa hoja, nuestro equipo va a estar tabulando para ver cuáles son los sueños que más se repiten, en las categorías que estamos y los vamos hacer discutir con un mapa, de tal manera que los sueños lo vayamos pudiendo territorializar.

Cuando alguien dice "*queremos más áreas verdes*", ¿en su barrio se puede instalar área verde?, o alguien dice una comuna sin droga, o una comuna sin clandestino...

El otro día una jornada que fue notable nos entregó más de 12 clandestinos, dibujados en el mapa. Varios de esos ya están siendo clausurados.

Les comento que esta semana empezamos la clausura de todos los locales con máquinas de juego.

Este es un tema de voluntad política y que tenemos que estar preparados para lo siguiente. Si van a la Corte Suprema, hay una probabilidad que la Corte nos obligue a reconocer la patente, pero la voluntad de este Municipio es que no queremos máquinas y las estamos cerrando todas.

Nuevamente mis primos están en la vanguardia, son dueños del 40% y se las cerramos todas, se los digo porque esto habla de la administración que tenemos.

Aquí no hay diferencias y no hay privilegios, ni familia, no hay nada cuando se trata de hacer lo correcto.

Hoy cerramos cuatro y se están cerrando y estamos en algunas ocasiones requisando las máquinas.

Vamos a poner una Ordenanza mucho más dura.

Temas que se pueden abordar: calidad de vida; base productiva; ordenamiento territorial y medio ambiente; y análisis institucional, gestión municipal, en el sentido que cuando vayan al taller, van a poder opinar de todo ello. Esas son las áreas que va a abordar el Pladeco.

El Pladeco lo vamos a terminar cerca de septiembre.

El Plan Regulador cerca de junio del próximo año.

El Plan Urbano Comunal, se empieza cerca de junio o julio, porque requiere de unos antecedentes previos que están en la base del diagnóstico, del Plan Regulador y del Pladeco y se termina cerca de fin de año.

De tal manera de poder tener los proyectos perfilados que vamos a empezar a postular desde el próximo año, y los planes sectoriales se terminan a fin de año, porque son conclusiones de procesos de participación diferenciada.

Esperamos, no en una sesión futura de COSOC, sino que en un taller de trabajo, citado para incorporarlos a ustedes en una jornada, con la sola salvedad, de que los que participen en sus barrios no participen de nuevo aquí, o analizaremos

si es que es necesario hacerlo aquí o si cada uno del COSOC se remite a participar en su barrio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Lo que no puede pasar es que el ejercicio llenado se repita una persona dos veces, porque aquí hay un trabajo cualitativo y cuantitativo. Después además termina ratificado por una encuesta comunal para ratificar, lo que entregue el trabajo cualitativo.

**EL SEÑOR RAFAEL ULLOA:** Me llama la atención esto de los estacionamientos, porque en mi sector se nos está dando ese problema, que las calles llenas de vehículos, y están construyendo torres y los alcantarillados siguen siendo los mismos, y están colapsando todas las calles, es un problema grave, ojalá se vea.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Lo que quiero es una comunidad empoderada y que sepa el impacto que tiene las decisiones que cada administración toma. Porque voy hacer una apuesta de bajar la altura y de tener una comuna mejor distribuida y con más exigencia de estacionamientos, para los que quieran construir torres resuelvan los estacionamientos adentro, porque es fácil después criticar la delincuencia, cuando somos nosotros a través de las decisiones administrativas los que potenciales la posibilidad que surjan estos problemas.

**LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO:** Presidente de Junta de Vecinos.  
Me llama atención sobre los estacionamientos. Existe la costumbre en mi población de estacionarse sobre las veredas, ya no hallo qué hacer, porque están hechos tiras y las destruyen más.  
Por favor, ayúdenos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esto tiene un costo y espero que después la comunidad defienda al Alcalde, porque en la medida que aprobemos el presupuesto, la Dimao tiene un plan para empezar a plantar pasto en las platabandas.

Lo vamos hacer organizando comités a través de las Juntas de Vecinos, por cuadras, de tal manera que nosotros plantamos y vamos a cuidarlo.

En el minuto que este proceso empiece, nos vamos a poner tan desagradable y vamos a empezar a partear al que se estacione arriba, de tal manera que nos empecemos a educar, porque el problema fundamental en nuestra comuna y lo digo con dolor y dureza, es que durante 12 años, nos acostumbraron a que cada

uno matara su toro y que nos daba lo mismo lo que pasara con el otro. Yo resuelvo mi problema y me da lo mismo la comunidad.

En esta administración, el ejercicio es a la inversa, vamos a poner por sobre cualquier otra consideración a la comunidad; y si los intereses personales chocan con los intereses de la comunidad, van a ser los individuos los que van a tener que ceder.

Esto pasa por la vía pública, por los comerciantes establecidos, por los residentes, por los que tienen auto, porque está prohibido por ley estacionar en las platabanda.

Hemos empezado a partear los lugares que ya hemos privilegiado para recuperar para áreas verdes, por ejemplo.

En La Serena, hay un plaza que está ocupada por los talleres, esa es una plaza y la vamos a recuperar como plaza, pero vamos a tratar de ir avanzando en pequeñas intervenciones que la van a cambiar la cara a nuestra comuna, pero para eso lo que necesitamos es el respaldo de ustedes.

**LA SEÑORA MARÍA DÍAZ:** Respecto de las platabandas y estacionamientos, he sido reconocida como miembro del COSOC en la feria, en donde me han tratado mal, porque me hicieron una consulta en la cual creo tener la razón, pero no estaba segura y la voy a consultar bien, en cuanto, ¿quiénes se hacen cargo del frente de su casa?

Respecto a los estacionamientos sobre las veredas, les dije que si ellos dañaban la vereda, nosotros como dueños de nuestro sitio somos responsables del frontis de nuestra casa, de mantenerlo limpio, con esto quiero quedar clara.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La verdad que aquí hay un tema de uso y costumbre que es fuente jurídica.

Los usos y las costumbres constituyen derecho adquirido.

De uso y costumbre, la gente se hacía cargo de mantener limpia y barrer, incluso hay algunas vecinas que hasta hoy nos alegan porque no obligamos a la gente a barrer la puerta de su casa, porque no hay cómo mantener toda una comuna.

Si tenemos la cultura de los hijos de rico que andan botando y pensando que alguien viene atrás recogiendo, esa no es la realidad, pero la mala

utilización del bien nacional de uso público, no es responsabilidad del dueño del frente. Me refiero que cuando alguien se estaciona en la platabanda y destruye la vereda, los que tienen que hacer es denunciarlo.

Si eso está prohibido y nosotros a través de los partes recuperamos la plata que tenemos que invertir en reparar el bien nacional de uso público y además entender, que para nosotros hoy sería fácil sembrar pasto en todas partes. El problema es que no dudaría ni dos semanas, porque aquí los intereses personales e individuales están hoy por sobre los de la comunidad, pero esto es un cambio cultural que tenemos que empezar a hacer todos y empezar a preparar a la gente para cuando los partes empiecen a llegar.

Les aseguro que después de pagar tres partes todos van a estar portándose distinto, pero lo vamos a tener que pasar mal al principio.

Es por eso que necesitamos igual las denuncias, si esto no es para perseguir nadie, ni ponernos pesados con nadie, pero necesitamos generar un cambio cultural que podríamos tener dos formas de hacerlo, apostar hacerlo desde los colegios, que ya lo estamos haciendo y demorarnos 40 años o apostar hacerlo desde los colegios, pero con una modificación de las conductas en los adultos.

Hoy es bien complejo administrar una comuna y un territorio en donde cada uno mata su turo y le da lo mismo.

Veo a los coreanos que vacían los contenedores que llegan con las importaciones y dejan todas las bolsas en Manzano y en Patronato a la 11:00 de la noche con unos tremendos cerros de bolsas. Paso todos los días a las 07:15 horas a Patronato para acá, todos los días estamos a las 07:30 horas barriendo, pero es insoportable cómo queda la calle.

Ese no es un problema del servicio de basura, ni de la Administración, ni del Alcalde, es un problema de los vecinos que tienen un desprecio absoluto.

Entonces, lo mismo que le estoy exigiendo a la concesionaria que estoy tratando de echar, le digo qué lindo, usted hace un negocio, sus clientes me ensucian la calle, usted no limpia, sus clientes, me deterioran la calle, usted no mantiene ni recupera el bien, sus clientes son asaltados y usted no les da seguridad y se lleva toda la utilidad. Eso es intolerable, lo mismo nos tiene que pasar a todos como vecinos.

#### **4.- VARIOS**

#### **4.1. Perros vagos**

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Tenemos el grave problema de los perros vagos, no sé cómo se va a atacar.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Dentro de los recursos que se están ampliando para la Dimao, estamos ampliando los programas de esterilizaciones, estamos ampliando los programas de tenencia responsable y de adopción responsable.

De hecho tenemos la primera jornada de adopción responsable en el Estadio, con todos los perros que tenemos en el canil municipal el 27 de abril, pero viene con una jornada con el que se lo lleva firma un compromiso.

Ahora cuando hay manadas de perros que es lo más complejo, lo que tienen que hacer es llamarnos y hacer la denuncia, porque las manadas funcionan por el líder.

Lo que hace el Municipio es que manda a la Dimao a capturar el líder y la manada se disuelve. Se demora un cierto tiempo en reagruparse y que surja otro líder. Dependiendo del carácter del líder, es como es la manada.

Entonces, lo que necesitamos es activar una denuncia más concreta y que tengamos más colaboración entre nosotros, porque es un proceso largo.

Ahora, lo que sí les puedo asegurar, es que en esta administración no hay ni matanza contemplada ni eutanasia inducida, eutanasia existida sí. Es decir, cuando alguien tiene un perro en estado terminal o vejez sí podemos llevarlo a la Dimao y provocarle una muerte asistida, cosa que el animal no sufra. Eso pasa con gente que lleva a sus mascotas.

Estamos tratando de mejorar la atención y hemos aumentado, este año ya llevamos más del 60% de las atenciones del año pasado y solo estamos en abril.

#### **4.2. Microbasurales**

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** A la Dimao quiero agradecerle.

En mi sector se han formado microbasurales, pero me llama la atención, yo trabajo todo el día en la calle, trabajo en un taxi y me estoy dando cuenta de que los mismos focos se vuelven a repetir al tercer día, creo que se necesita urgente tener un número de denuncias y más fiscalización a los permisos de construcción que hay.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Es el mismo número 800460460, que antes era Seguridad Ciudadana y hoy es de Operaciones y Emergencia y están saliendo de manera inmediata.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** También debiera haber un poco de fiscalización en los permisos de construcción, porque un vecino saca un permiso, se pone a construir, tira todo para afuera y después le paga a un "volao" y tira la basura para Recoleta. Al final, seguimos aumentando un vicio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esta administración ha empezado con una fiscalización a los permisos de construcción que es odiosa.

Hemos clausurado desde discotecas hasta restaurantes, salas de juegos, todo por no tener permiso ni recepción final, pero no tenemos la capacidad, tenemos 7 mil patentes. Antes teníamos mil 500, en el año 1990.

Tenemos una cantidad de permisos increíble y tenemos la misma planta de inspectores de hace 20 años.

Por lo tanto, debemos tener la cooperación de ustedes, en el sentido que tenemos un proceso planificado de fiscalización.

Es lo que venimos haciendo con el Barrio Bellavista, venimos fiscalizando y cerrando a los que encontramos mal.

Pero, también tenemos una fiscalización reactiva. Esta se basa en que cuando queda un escándalo, por ejemplo el de la Inti o el de la Chocolate, eso ahí reaccionamos y vamos y si queda un escándalo reaccionamos de inmediato y cerramos y tomamos acción.

Lo que necesitamos es la denuncia. Si está la denuncia, reaccionamos inmediatamente, porque si no el proceso planificado de fiscalización es lento por la capacidad que tenemos.

Ahí necesitamos ayuda, lo que sí una sola foto para los inescrupulosos que vienen de otras comunas a botar escombros a la nuestra y el parte empadronado le llega, al tercer parte no lo va a hacer más.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** En mi Junta de Vecinos voy hacer un folleto con el número 800, porque mis vecinos me preguntan.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No lo haga, pídalo en Comunicaciones y nosotros se lo vamos hacer.

#### **4.3. Cierre de discotecas**

**LA SEÑORA ELIZABETH SIERRA:** Presidenta de la Junta de Vecinos 25.

Acerca de las discotecas, agradezco por el cierre de la Inti, pero siga fiscalizando porque en Einstein está el hijo pequeño, en la mitad hay otra.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Para allá vamos.

Les quiero comentar, que el martes en el Concejo negamos una patente.

Espero que cada uno valore lo que estamos haciendo, más allá de las discusiones que tengamos, que valore lo que estamos haciendo.

Hay una patente solicitada un poco más allá de la Inti, que cumple con todo, está absolutamente dentro de la ley, pero le negamos la patente con el argumento que la ley permite hacerlo cuando la comunidad hace un juicio negativo de la patente. Aquí no lo tuvimos, se les consultó en su momento, nosotros demoramos la patente, no obtuvimos respuesta, pero la respuesta de Carabineros presentó una observación que nos dio la excusa para negarla.

Aquí está en el Concejo, lo pueden ver en el Acta, votaron a favor de la patente los Concejales la señora María Inés Cabrera, señor Ricardo Sáez, y el señor Fernando Pacheco. Se abstuvo, el señor José Villarroel y votaron en contra de la patente, Luis González Brito, Juan Pastén, Ernesto Moreno y el Alcalde.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Tuve que votar porque había un empate, yo solo voto cuando hay un empate, y voté consistentemente con la propuesta del Municipio, que era negar la patente.

Es importante que se sepa, porque así vamos construyendo comunidad informada.

**LA SEÑORA ELIZABETH SIERRA:** A nombre de todos mis vecinos le agradecemos, porque somos pasadizo de la 6 de Enero y de Recoleta, a las 3, 4 de la mañana cuando salen de la fiesta.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Agradezco sus agradecimientos, le mando saludos a la comunidad y les digo vamos a seguir por la misma senda.

#### **4.4. Extracción de basura**

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** Tema recurrente en mi población es la basura.

Hay muchas poblaciones que pueden padecer lo mismo, pero el contrato con la basura parece que parte a las 6 de la mañana en la Población Quinta Bella, pasa 3 días a la semana, martes, jueves y sábado, pero en la población hay una mala cultura de sacar la basura de las 20:00 a las 22:00 horas, y es un basural de más o menos 10 horas, ¿Podría existir el cambio de retiro de basura para las 12 de la noche?, porque ahora en invierno la gente saca la basura muy temprano en la noche.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Estamos activando un cambio completo en los horarios de la recopilación y lo vamos a informar, pero vamos a requerir de mucha ayuda porque es un cambio completo que hay que hacer con todos.

#### **4.5. Tratamiento igualitario de candidatos en actos públicos**

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** Referente a las actividades municipales, que se están desarrollando desde febrero en adelante, ha tomado la palabra muchas veces la dama karo! Cariola, en las actividades municipales.

Mi pregunta es ¿si van a ser invitados los demás candidatos al Parlamento y que tengan las mismas posibilidades dentro de las actividades municipales?

**EL SEÑOR ALCALDE:** ¿En qué actividad municipal ha hablado?

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** La vi directamente en una actividad en la Plaza San Alberto.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Le quiero decir que está equivocado, están los videos acá, ahí no habló ninguna de las mujeres homenajeadas.

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** No fue el Día de la Mujer, fue otra actividad, saber si van a tener las mismas posibilidades en honor a la democracia.

**EL SEÑOR ALCALDE:** No, no pueden tener todos la misma oportunidad.

¿Se acuerda alguna vez que me haya invitado don Gonzalo Cornejo a alguna actividad, cuando él le hizo la campaña con fondos municipales a su señora?

Además, la señora Nogueira fue la que inventó el que aquí había habido una protesta con 200 vecinos y lo tiró por la prensa, cuando no llegó nadie.

La señora Nogueira fue a hablarle a la señora para que me rescindiera el contrato de la casa que indiqué. La señora Nogueira es la que está propiciando las reuniones para que nos vaya mal.

Entonces, disculpe, soy democrático, pero huevón no, se lo digo con toda sus letras.

Usted no me puede pedir que le dé espacio a alguien que me está tratando mal, es más le pido que entre al canal de la Cámara de Diputado y que vea las últimas 6 alocuciones de la Diputada Nogueira en donde todo sus minutos de Incidentes los ocupa para hablar en contra del Alcalde comunista de Recoleta, cuando ella la eligieron de Diputado para fiscalizar al Gobierno.

Entonces, no, esto no es falta de democracia, cuando ella se comporte como una Diputada de todos nosotros, porque le recuerdo que ella también me representa y como ella no tiene ningún respeto, la invité para el día de cambio de mando y no vino. La he invitado a todas las actividades oficiales del Municipio y no viene.

Ahí hay un tema, que ella no tiene cara para venir, si pasa instigando a la gente en contra mía, hablando con contra mí.

Además, ¿se acuerda de la última campaña, cuando ella le hizo campaña a su marido, cuando sacaron los volantes que el comunista terrorista si ganaba se iba a tomar los colegios?

Entonces, por favor que nadie de la UDI me trate de dar clases de decencia y democracia, porque no tienen moral.

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** No le estoy dando clase, sólo preguntarle si van a tener todos el mismo espacio.

**EL SEÑOR ALCALDE:** A las actividades oficiales están invitadas toda las autoridades de la comuna, si ella no quiere venir es problema de ella.

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** No le pregunto por ella, le pregunto por todos los candidatos.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Ayer estuvo el candidato de la derecha en mi oficina, el señor Cuevas y mañana viene el Senador Chahuán a presentarme al candidato de Renovación nacional.

He recibido a todos los candidatos que tienen cara para venir a mirarme a los ojos, hay otros que no tienen cara.

Soy así con todos, he aprobado subvenciones, le puede preguntar al señor Concejal José Villarroel, que es de la UDI, es el único que viene todo los días a trabajar a la municipalidad, los otros dos vienen solo al Concejo del día martes, no los vemos más, pregúntele cual ha sido nuestra respuesta cuando ellos nos han pedido cualquier cosa.

Mi correo es [Daniel.jadue@recoleta.cl](mailto:Daniel.jadue@recoleta.cl), cuando tengan una necesidad que tenga que ver con la Dimao o alguna actividad del Municipio, mándenle el correo a la Dimao, pero siempre con copia al Alcalde, porque me preocupo de verlo y de responderlo.

Además, ustedes saben que hay una cultura municipal, que cuando un vecino pide algo, se demora, pero cuando lo pide el Alcalde corre hasta mi primo.

#### **4.6. Funcionamiento de barredoras**

**LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO:** ¿Las barredoras están funcionando?

¿Sería posible que pasaran por las calles donde hay locomoción, como Alfredo Rosende, frente al Metro, calle Juan Cristóbal?

Antes pasaban ahora no, por eso le preguntaba si estaban malas.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Las barredoras están malas hace mucho tiempo, pensé que me hablaba del programa de barredores, que son los que están en la zona comercial.

En estos días estamos licitando la compra de barredoras nuevas, porque las otras están malas.

**LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO:** Por eso le preguntaba, porque estábamos acostumbradas a verla pasar y ahora en el aire se nota el polvo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Van a volver.

**LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO:** Ahora, me retiro porque vengo de una población donde no tenemos locomoción de superficie, tengo que andar a la hora del Metro.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Para la próxima vez me voy a preocupar para que los vayan a dejar a sus casas a los que no vienen en vehículo.

#### **4.7. Relevancia del Consejo - Fiscalización de Concejales**

**LA SEÑORA CECILIA RENAULT:** Soy dirigente de La Chimba. Agradezco al señor Presidente, porque le dio una importancia distinta al COSOC a la que nos habían dado anteriormente.

Quiero hacer énfasis que por lo menos en los primeros años que tuvimos en el COSOC nos sentíamos inútiles porque nos juntábamos dos veces al año, y no teníamos ninguna incidencia más que venir a escucharla dos veces al año.

Hoy tenemos una historia distinta, nos atiende una vez al mes, tenemos comisiones, en donde nos ha dado la posibilidad de educarnos, de conocer más el tema de la Municipalidad.

Uno a veces es dirigente y conoce mucho el tema de uno como dirigente, pero el tema municipal no sabemos mucho.

En ese sentido, le agradezco, porque hoy tenemos otro sentido, ojalá que todos los Consejeros que se comprometieron a participar en las comisiones, lo hagan, para nosotros es un sacrificio venir a las 19:00 horas, pero me doy el tiempo, dejo muchas cosas que tengo que hacer pero vengo, pero me gustaría que hay 10 personas en la comisión no aparezcan 5, aparezcan los 10.

Le agradezco por las máquinas tragamonedas, soy una adicta, pero igual tengo el problema, pero hay gente que tiene mucho más problemas que yo, he intencionado con algunas vecinas entre máquina y máquina, porque esto es una

enfermedad, se lo agradezco porque estamos invadidos, económicamente nos hace muy mal para el bolsillo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Una observación, la Ordenanza no me permite, estamos tratando de aprobar una nueva Ordenanza, pero la que tenemos no me permite cerrar.

Por ejemplo, aquellas botillerías que tienen una o dos, porque la ley que está aprobada por los Diputados que tenemos vigente, o sea, ellos han hecho la ley y la trampa, los dos Diputados de este Distrito votaron a favor de una ley que permite que cualquier rubro puede tener hasta dos máquinas.

Entonces, nosotros que estamos cerrando y clausurando es algo impresentable, de ningún punto de vista que son los verdaderos casinos que tenemos en la comuna, o sea llegar a Artesanos y tener un casino con 500 máquinas.

**LA SEÑORA CECILIA RENAULT:** Los invito a no cerrar los ojos y no desconocer la realidad económica de desfalco de robos que han hecho un montón de Alcaldes, pero quisiera saber qué facultad tenemos los dirigentes o comunidad, en el tema de los Concejales que sentimos que ellos se salen de sus deberes, porque se supone que ellos son fiscalizadores, debieran fiscalizar el presupuesto, ver cómo se están gastando las platas.

Vivimos siempre eligiéndolos, ellos van a las poblaciones, a veces hacen cualquier trabajo y nos boicotean a nosotros mismos, los dirigentes.

¿Qué facultad tenemos para decir basta con los Concejales que están hace mucho tiempo acá y que sabemos que no han hecho nada y han favorecido todos estos robos que ha habido en esta Municipalidad?

**EL SEÑOR ALCALDE:** En el ordenamiento jurídico de nuestro país no se contempla ninguna forma fiscalización a las autoridades, más que si son considerados o sorprendidos en delito fraganti o hecho de corrupción.

Esto no lo comparto, soy partidario de modelos distintos, donde hay posibilidades de revocar los cargos democráticos en la mitad del período siempre, como es en Venezuela, a pesar de todo lo que critiquen como es en Colombia, en Bolivia y en otros países, pero acá no lo hay. Acá la única posibilidad es no volver a votar por ellos, y yo lo digo con bastante dolor, porque casi me morí cuando supe que el contrato de concesión que igual hubiese sido aprobado porque la derecha tenía el 50% más el voto del Alcalde aprueba lo que quiere, pero cuando supe que los 8 señoras y señores Concejales votaron a favor sin siquiera mirar el contrato, porque si alguien hubiese mirado el contrato, no lo hubieran votado a favor, es un contrato

infame, tiene vicio de nulidad, la ley no le permite a un Alcalde firmar un convenio que le hace renunciar a potestad irrenunciable, que como es administrar su territorio.

Les voy a poner varios casos o ejemplos, ustedes no pueden y nadie puede legitimar que la entrada al estacionamiento subterráneo de la Universidad San Sebastián que está en Pío Nono, tenga un permiso igual al que tiene un carro de completos, en cualquier parte de la comuna. Ese es el permiso.

Nadie puede legitimar que el Mall Chino, que está en Lastra con Recoleta, esté construido en un 50% sobre un bien nacional de uso público, con un permiso igual al del carro de completo, estoy hablando de algo que más allá de lo que cualquiera puede decir, es impresentable, porque son actos de corrupción.

Les voy decir que es un resquicio legal que hoy lo estamos consultando a Contraloría. Usted se va a dar cuenta que no son resquicios legales, es una interpretación mañosa que si alguien hubiese querido anularla la hubiera anulado y la vamos a anular y va a quedar la grande.

Le voy anticipar una sorpresa para que vean lo que se consigue cuando la autoridad quiere hacer cumplir la ley, se acuerdan del caso cohecho, del caso Cerecita.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Les quiero contar que hay una probabilidad de que Ceresita tenga que cambiar las veredas, mejorar las plazas y pintar las fachadas de toda la diagonal, para reparar el daño causado al Municipio por haberle pagado a un funcionario público para obtener una patente ilegal.

Si ganamos ese juicio y si logramos ese acuerdo, la comunidad va a empezar a entender lo distinto que es tener un Alcalde que quiere mover el centro de la ley y otro que independientemente de si le comprueban o no, está acostumbrado a tratar de amañar la ley permanentemente, porque eso es intolerable.

O sea, aquí se jugó con la salud de nuestras familias y se permitió que una actividad ilegal, contaminante, peligrosa, estuviera en la puerta de las casas de los recoletanos por dinero que cada uno asuma.

#### **4.8. Cobro de luz**

**LA SEÑORA MARÍA RIVAS:** Tema Chilectra, ellos cobraron una gran deuda grande, sobre lo que pagamos a Chilectra por mantenernos despejado el cableado, creo que como COSOC también podríamos hacer algo.

Habíamos planteado hacer una carta, donde el COSOC le solicitara que respondieran, porque hay mucho tendido eléctrico que está saturado con ramas de árboles y se supone que eso es responsabilidad de Chilectra.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Le planteo algo que es más eficaz, porque si usted le mandan una carta como COSOC a Chilectra, esta se va a demorar.

Lo que les pido es que cuando detecten, porque no tenemos la capacidad de fiscalizar todo lo que queremos fiscalizar, si detectan un cableado o un árbol que esté dañando un conjunto de cables, un correo al Alcalde y yo me preocupo que se haga a la brevedad.

#### **4.9. Reestructuración de comisiones**

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Después de escuchar esta sesión, que ha sido larga pero productiva, creo que deberíamos analizar las comisiones.

Propongo achicar las comisiones.

Tenemos que preocuparnos de que hoy la empresa privada, en este caso las clínicas, están pidiendo a los médicos exclusividad de contrato.

Por lo tanto, ganan mucho más plata y por eso no se vienen al Municipio, eso es real y tenemos que levantar la voz frente a eso.

La otra Comisión Educación, otra es Presupuesto, que estamos trabajando.

La territorial tiene muchas cosas, tiene vivienda y otros, que no vamos hacer nada en eso. Para ser objetiva, diría que Territorial, entendiendo todo lo que el programa que tiene la administración hoy día, habría que dividirla en dos: espacio público y espacio de seguridad comunitaria, para trabajar lo real en el compromiso que tiene. Así podemos hacer un trabajo más real y acorde al programa que tiene el Municipio y poder fiscalizar como ciudadanos estos temas.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Dimos ayer una idea en seguridad comunitaria, por dos cosas, una que la dio don Rafael, un control en Salud, es que hoy se va a unidades vecinales a vacunar a la gente, pero tiene que haber un control de cuántas vacunas salen del consultorio, porque andan vendiendo las vacunas a dos mil pesos. Ese es un hecho real. Entonces, el dirigente tiene que ir decir aquí llegaron 200 vacunas, se vacunaron 100 personas y si devuelven 100 y tiene que firmarla y así tendrá que llegar y si en el camino se perdieron, no es responsabilidad del dirigente, sino de quienes fueron a poner la vacuna.

Respecto de Chilectra y Citeluz, se pasan unos a otros el tema de los postes, de las luces peatonales.

Le propusimos a la señora Paula Leyton que cada vez que hacemos un reclamo, a nosotros nos dan un número y ese número como presidente de Junta de Vecinos hay que anotarlo y entregarlo al Municipio, porque ellos cobran 12 millones y la multa le salen 100 mil pesos.

Entonces, prefieren pagar 100 mil pesos y no se arregla la luz de la población, pero si logramos hacer un cúmulo de reclamos diciendo tengo este número y no se me arregló en las 48 horas, podemos apoyar al Municipio a que se haga una demanda mucho más grave y poder sacar a Citeluz, porque no responde.

Ese tiene que ser un compromiso, porque estamos aquí para hacer este tipo de cosas, hablar desde la comunidad.

Lo mismo nos pasa con Chilectra y al agua potable, le pagamos el uso de mantención, y se lo pagamos todos.

Aquí hay 133 mil habitantes en Recoleta, que todos los meses pagamos eso y cada vez que lo necesitamos, no llegan.

Entonces, cómo hacemos para que Chilectra haga el trabajo, porque es una cantidad de plata enorme que se la lleva y no la arregla.

En ese sentido, tenemos que buscar en estas comisiones cómo nos hacemos visibles apoyando a la ciudadanía.

Llamé a los comités y como Junta de Vecinos compramos papas y hacemos papas fritas para vender y compramos pasto y los vecinos van a empezar a colocar pasto. La mitad lo tiene que hacer la comunidad y la otra mitad la tiene que hacer el Municipio, porque si no, no hay compromiso.

Contarle de los 70 árboles, ninguno se han robado, ninguno se ha quebrado, porque lo hemos mantenido, eso es parte de la cultura que tenemos que hacer, y en esas comisiones tenemos que trabajar ese tipo de cosas.

#### **4.10. Situación de recinto deportivo**

**EL SEÑOR JAIME CALDERÓN:** En la Población Quinta Bella, hace dos meses, en la cancha ocurrió que se hizo una grieta, producto de que se abrió la temporada de piscina en la cancha.

Hubo 3 piscinas durante todo el verano, tantos metros cúbicos corría toda las noches, se hizo una grieta de 3 metros y cedió en un pozo séptico que había.

En este minuto no hay nadie a cargo, ya la gente abrió la rejas, el hoyo está ahí, ya llevamos 3 perros muertos abajo, no hay seguridad, el pasto está muy largo, aquí la Corporación dijo *"este recinto no es nuestro, que venga el dueño a arreglarlo"*.

Por lo que me dijeron en el estadio, creo que usted puede mandar a cerrar esa reja que está abierta.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La Administración anterior, de la UDI, justo antes de irse mandó un oficio al Instituto Nacional del Deporte, que es el dueño de eso, para que no tuviéramos nunca más nada que ver.

Esa cancha la está pidiendo en comodato y está firmado al Consejo Local de Deportes.

Es tanta la deslealtad con la que actuaron en ese minuto, que hemos tomado una decisión, y es que nosotros no vamos a ayudar a los que nos tratan de perjudicar, estamos pidiendo que esa cancha quede bajo nuestra tuición para hacernos responsables.

Pero, si no terminamos siendo nosotros los responsables, que sea el Consejo Local de Deportes que la arriende, que administre los fondos, que no da cuenta de los fondos, porque hemos tenido problemas de rendiciones con ellos.

Nos acaban de pasar el informe de Contraloría sobre los manejos y es patético.

Entonces, les pediría, porque ahora todos hablamos de la democracia, del trato cordial y de la tolerancia, pero hay un sector político que durante 12 años se apropió de todo, se apropió de las canchas, arrendaban las canchas, arrendaban la Chacabuco, arrendaban aquí, y hay dirigentes y que hoy han sido removidos por sus propios seguidores, porque no dan garantías.

Entonces, no me pidan que me haga responsable de cosas que tienen que hacerse responsable otros.

Si el Concejo Local de Deporte, renuncia a ese comodato, me demoro menos de dos semanas en arreglar la cancha, pero para eso que vayan, que firmen la renuncia y que ellos mismos digan que la cancha se la devuelven al Municipio.

**EL SEÑOR JAIMÉ CALDERÓN:** Usted quiere decir que eso ya está entregado al Consejo Local de Deportes.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Está, nosotros hemos reclamado que lo hagan, no sé en qué estado está, pero hasta que no tenga la certeza de que no es del Consejo Local de Deporte, yo no puedo invertir recursos municipales, porque además sería malversación en un lugar que no me corresponde y que no es de propiedad municipal.

#### **4.11. Plazo para subvenciones**

**EL SEÑOR JAIME CALDERON:** ¿Hasta cuando usted va a recibir las nuevas iniciativas para las subvenciones de las instituciones?

**EL SEÑOR ALCALDE:** No hay plazos, lo que sí, las subvenciones que vienen ahora, son las subvenciones universales que van a ser para todos igual en virtud de la plata que haya.

Por lo tanto, ni siquiera tienen que pedir subvención, lo que sí subvenciones especiales, por este primer año ya no va a haber, salvo las que ya se están tramitando, salvo que haya un proyecto muy interesante y que tenga mucho impacto social, que eso siempre lo pueden presentar, porque para las ideas buenas somos capaces hasta de buscar financiamiento

#### **4.12. Negocios de máquinas**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Consejo Sociedad Civil N° 02**

**18 de abril de 2013**

**Pág. 64**

**EL SEÑOR MANUEL FIGUEROA:** Solo para consultar, en cuanto a los cierres de los locales por las máquinas, ¿los almacenes de venta de comestibles también van a ser cerrados?

**EL SEÑOR ALCALDE:** No, no hay un acápite de la ley que a ellos les permite tener una máquina, los que tengan más de dos, se les van a requisar las máquinas o si persisten podría arriesgarse a perder la patente.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Sobre la subvención, ¿cómo va a llegar a la Junta Vecinal?

**EL SEÑOR ALCALDE:** Pueden presentar igual las cartas, nosotros cuando este la subvención aprobada por el Concejo, se van a girar los cheques a nombre de las organizaciones y se les va avisar a los dirigentes que lo vengán a buscar.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Pero, igual hay que mandar la carta.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Si, o cuando vengán a visitarnos a la Secretaría de Planificación, aquí va haber un formulario para inscribirse y nosotros mismos vamos a llamar a los que no vengán a inscribir.

Nosotros mismos vamos a llamar a los que no vengán a inscribirse vamos a llegar a buscarlos para que firmen la solicitud, porque por un tema administrativo, no podemos meter una solicitud que no nos llega, pero nos vamos a encargar de hacer los formularios y de tener todo formateado para que todo se haga.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No tengo sede ni nada, no tengo subvención.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Está equivocada, las organizaciones funcionales, van a tener igual apoyo, aunque no tengan sede.

*Se da por terminada la sesión a las 22.45 horas*

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Consejo Sociedad Civil N° 02**

**18 de abril de 2013**

**Pág. 65**



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE**

*DJJ/ HNM/ ngc.*